



— REPÚBLICA ARGENTINA —

# DIARIO DE SESIONES

## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

---

**16ª REUNIÓN – 15ª SESIÓN ORDINARIA  
(ESPECIAL) DE HOMENAJE  
OCTUBRE 5 DE 2016**

**PERÍODO 134º**

---

**Presidencia del señor diputado  
Emilio Monzó**

**Secretarios:**

don **Eugenio Inchausti**,  
ingeniera **Florencia Romano**  
y licenciada **María Luz Alonso**

**Prosecretarios:**

doña **Marta Alicia Luchetta**  
y **Marcio Barbosa Moreira**



## DIPUTADOS PRESENTES:

ABDALADEMATARAZZO, Norma Amanda  
 ACERENZA, Samanta María Celeste  
 ALBORNOZ, Gabriela Romina  
 ALEGRE, Gilberto Oscar  
 ALONSO, Horacio Fernando  
 ÁLVAREZ RODRÍGUEZ, María Cristina  
 AMADEO, Eduardo Pablo  
 ARENAS, Berta Hortensia  
 ARIETA, Gustavo Héctor  
 AUSTIN, Brenda Lis  
 BALDASSI, Héctor Walter  
 BANFI, Karina Verónica  
 BARDEGGIA, Luis María  
 BARLETTA, Mario Domingo  
 BASTERRA, Luis Eugenio  
 BAZZE, Miguel Ángel  
 BERMEJO, Sixto  
 BESADA, Alicia Irma  
 BEVILACQUA, Gustavo  
 BINNER, Hermes Juan  
 BORSANI, Luis Gustavo  
 BOSSIO, Diego Luis  
 BREGMAN, Myriam Teresa  
 BREZZO, María Eugenia  
 BRITZ, María Cristina  
 BRIZUELA DELMORAL, Eduardo Segundo  
 BRÜGGE, Juan Fernando  
 CABANDIÉ, Juan  
 CÁCERES, Eduardo Augusto  
 CALLERI, Agustín Santiago  
 CAMAÑO, Graciela  
 CAROL, Analuz Ailén  
 CARRIZO, Ana Carla  
 CARRIZO, María Soledad  
 CARRIZO, Nilda Mabel  
 CASAÑAS, Juan Francisco  
 CASELLES, Graciela María  
 CASTAGNETO, Carlos Daniel  
 CASTRO, Sandra Daniela  
 CAVIGLIA, Franco Agustín  
 CIAMPINI, José Alberto  
 CICILIANI, Alicia Mabel  
 CIGOGNA, Luis Francisco Jorge  
 CLERI, Marcos  
 CLOSS, Maurice Fabián  
 CONESA, Eduardo Raúl  
 CONTI, Diana Beatriz  
 COPEL, Ana Isabel  
 COSTA, Eduardo Raúl  
 CREMER DE BUSTI, María Cristina  
 D'AGOSTINO, Jorge Marcelo  
 DE MENDIGUREN, José Ignacio  
 DE PEDRO, Eduardo Enrique  
 DE PONTI, Lucila María  
 DE VIDO, Julio  
 DEPETRI, Edgardo Fernando  
 DI TULLIO, Juliana  
 DÍAZ ROIG, Juan Carlos  
 DURAND CORNEJO, Guillermo Mario  
 ECHEGARAY, Alejandro Carlos Augusto  
 ESTÉVEZ, Gabriela Beatriz  
 FERNÁNDEZ MENDÍA, Gustavo Rodolfo  
 FRANA, Silvina Patricia  
 FURLAN, Francisco Abel  
 GAILLARD, Ana Carolina  
 GALLARDO, Miriam Graciela del Valle  
 GARCÍA, María Teresa  
 GARRETÓN, Facundo  
 GAYOL, Yanina Celeste  
 GIOJA, José Luis  
 GIUSTOZZI, Rubén Darío

GOICOECHEA, Horacio  
 GONZÁLEZ, Álvaro Gustavo  
 GONZÁLEZ, Josefina Victoria  
 GRANA, Adrián Eduardo  
 GRANDINETTI, Alejandro Ariel  
 GROSSO, Leonardo  
 GUERÍN, María Isabel  
 GUTIÉRREZ, Héctor María  
 HELLER, Carlos Salomón  
 HERNÁNDEZ, Martín Osvaldo  
 HERS CABRAL, Anabella Ruth  
 HORNE, Silvia Renee  
 HUSS, Juan Manuel  
 IGON, Santiago  
 INCICCO, Lucas Ciriano  
 ISA, Evita Néliida  
 JUÁREZ, Manuel Humberto  
 KOSINER, Pablo Francisco Juan  
 KRONEBERGER, Daniel Ricardo  
 KUNKEL, Carlos Miguel  
 LAGORIA, Elia Nelly  
 LAVAGNA, Marco  
 LITZA, Mónica Edith  
 LLANOS, Ana  
 LÓPEZ, Pablo Sebastián  
 LOSPENATTO, Silvia Gabriela  
 LUSQUÍNOS, Luis Bernardo  
 MACÍAS, Oscar Alberto  
 MADERA, Teresita  
 MAQUIEYRA, Martín  
 MARCUCCI, Hugo María  
 MARTÍNEZ, Ana Laura  
 MARTÍNEZ, Norman Darío  
 MARTÍNEZ, Oscar Anselmo  
 MARTÍNEZ, Silvia Alejandra  
 MARTÍNEZ, Soledad  
 MARTÍNEZ CAMPOS, Gustavo José  
 MARTÍNEZ VILLADA, Leonor María  
 MASIN, María Lucila  
 MASSETANI, Vanesa Laura  
 MASSO, Federico Augusto  
 MASSOT, Nicolás María  
 MAZURE, Liliana Amalia  
 MENDOZA, Sandra Marcela  
 MENDOZA, Mayra Soledad  
 MERCADO, Verónica Elizabeth  
 MESTRE, Diego Matías  
 MOLINA, Karina Alejandra  
 MONFORT, Marcelo Alejandro  
 MONZÓ, Emilio  
 MORALES, Mariana Elizabeth  
 MOREAU, Cecilia  
 MOYANO, Juan Facundo  
 NANNI, Miguel  
 NAZARIO, Adriano Mónica  
 NEGRI, Mario Raúl  
 OLIVA, Cristian Rodolfo  
 OLIVARES, Héctor Enrique  
 OLMEDO, Alfredo Horacio  
 PASTORI, Luis Mario  
 PASTORIZA, Mirta Ameliana  
 PATIÑO, José Luis  
 PEDRINI, Juan Manuel  
 PEÑALOZA MARIANETTI, María Florencia  
 PEREYRA, Juan Manuel  
 PÉREZ, Raúl Joaquín  
 PITIOT, Carla Betina  
 PITROLA, Néstor Antonio  
 PLAINI, Francisco Omar  
 POGGI, Claudio Javier  
 PRETTO, Pedro Javier  
 RACH QUIROGA, Analía Alexandra  
 RAFFO, Julio César Antonio

RAVERTA, María Fernanda  
 RECALDE, Héctor Pedro  
 RICCARDO, José Luis  
 RISTA, Olga María  
 RODRÍGUEZ, Rodrigo Martín  
 RODRÍGUEZ, Matías David  
 ROMA, Carlos Gastón  
 ROMERO, Oscar Alberto  
 ROQUEL, Héctor Alberto  
 ROSSI, Blanca Araceli  
 RUCCI, Claudia Mónica  
 SANTILLÁN, Walter Marcelo  
 SCAGLIA, Gisela  
 SCHMIDT LIERMANN, Cornelia  
 SEMHAN, María de las Mercedes  
 SEMINARA, Eduardo Jorge  
 SNOPEK, Alejandro  
 SNOPEK, Guillermo  
 SOLÁ, Felipe Carlos  
 SOLANAS, Julio Rodolfo  
 SORIA, María Emilia  
 SOSA CAPURRO, Victoria Soledad  
 SPINOZZI, Ricardo Adrián  
 TABOADA, Jorge  
 TAILHADE, Luis Rodolfo  
 TERADA, Alicia  
 TOLEDO, Susana María  
 TOMAS, Héctor Daniel  
 TOMASSI, Néstor Nicolás  
 TONELLI, Pablo Gabriel  
 TORELLO, Pablo  
 TORROBA, Francisco Javier  
 TROIANO, Gabriela Alejandra  
 TUNDIS, Mirta  
 URROZ, Paula Marcela  
 VEGA, María Clara del Valle  
 VILLAVICENCIO, María Teresita  
 VOLNOVICH, Luana  
 WECHSLER, Marcelo Germán  
 WISKY, Sergio Javier  
 WOLFF, Sergio Javier  
 ZIEGLER, Alex Roberto  
 ZILLOTTO, Sergio Raúl

## AUSENTES, EN MISIÓN OFICIAL:

COUSINET, Graciela  
 GIMÉNEZ, Patricia Viviana  
 JUÁREZ, Myrian del Valle  
 RAMOS, Alejandro Ariel

## AUSENTES, CON LICENCIA:

FRANCO, Jorge Daniel  
 GRANADOS, Dulce (lic. s/ goce de dieta)  
 QUINTAR, Amado

AUSENTES, CON LICENCIA  
PENDIENTE DE APROBACIÓN DE LA  
HONORABLE CÁMARA:

ABRAHAM, Alejandro  
 BALBO, Elva Susana  
 CARRIÓ, Elisa María Avelina  
 EHCOSOR, María Azucena  
 HERRERA, José Alberto  
 LOPARDO, María Paula  
 NAVARRO, Graciela  
 ORELLANA, José Fernando  
 PETRI, Luis Alfonso  
 SÁNCHEZ, Fernando  
 SELVA, Carlos Américo  
 VILLAR MOLINA, María Inés

|   |   |  |
|---|---|--|
| <p>AUSENTES, CON AVISO:<br/> <b>ALFONSÍN, Ricardo Luis</b><br/> <b>ARGUMEDO, Alcira Susana</b><br/> <b>BARRETO, Jorge Rubén</b><br/> <b>BERNABEY, Ramón Ernesto</b><br/> <b>BIANCHI, Ivana María</b><br/> <b>BUIL, Sergio Omar</b><br/> <b>BURGOS, María Gabriela</b><br/> <b>CARLOTTO, Remo Gerardo</b><br/> <b>CARMONA, Guillermo Ramón</b><br/> <b>DAER, Héctor Ricardo</b><br/> <b>DAVID, Néstor Javier</b><br/> <b>DI STEFANO, Daniel</b><br/> <b>DINDART, Julián</b><br/> <b>DONDA PÉREZ, Victoria Analía</b><br/> <b>DOÑATE, Claudio Martín</b><br/> <b>DURÉ, Lucila Beatriz</b></p> | <p><b>FABIANI, Eduardo Alberto</b><br/> <b>FERREYRA, Araceli Susana del Rosario</b><br/> <b>GARRÉ, Nilda Celia</b><br/> <b>GERVASONI, Lautaro</b><br/> <b>GÓMEZ BULL, Mauricio Ricardo</b><br/> <b>GONZÁLEZ, Gladys Esther</b><br/> <b>GUZMÁN, Andrés Ernesto</b><br/> <b>GUZMÁN, Sandro Adrián</b><br/> <b>HERRERA, Luis Beder</b><br/> <b>HUCZAK, Stella Maris</b><br/> <b>KICILLOF, Axel</b><br/> <b>KIRCHNER, Máximo Carlos</b><br/> <b>LARROQUE, Andrés</b><br/> <b>LASPINA, Luciano Andrés</b><br/> <b>LIPOVETZKY, Daniel Andrés</b><br/> <b>LÓPEZ KOENIG, Leandro Gastón</b><br/> <b>LOTTO, Inés Beatriz</b><br/> <b>MASSA, Sergio Tomás</b></p> | <p><b>MIRANDA, Pedro Rubén</b><br/> <b>MORENO, Carlos Julio</b><br/> <b>NUÑEZ, José Carlos</b><br/> <b>PASSO, Marcela Fabiana</b><br/> <b>PÉREZ, Martín Alejandro</b><br/> <b>RISKO, Silvia Lucrecia</b><br/> <b>ROBERTI, Alberto Oscar</b><br/> <b>RUBIN, Carlos Gustavo</b><br/> <b>RUIZ ARAGÓN, José Arnaldo</b><br/> <b>SAN MARTÍN, Adrián</b><br/> <b>SCHWINDT, María Liliana</b><br/> <b>SORAIRE, Mirta Alicia</b><br/> <b>SORGENTE, Marcelo Adolfo</b><br/> <b>STOLBIZER, Margarita Rosa</b><br/> <b>TENTOR, Héctor Olindo</b><br/> <b>VALDÉS, Gustavo Adolfo</b><br/> <b>VILLALONGA, Juan Carlos</b></p> |
|---|---|--|

—La referencia acerca del distrito, bloque y período de mandato de cada señor diputado puede consultarse en el Diario de Sesiones correspondiente a la sesión preparatoria (10ª reunión, período 133º) de fecha 4 de diciembre de 2015.

SUMARIO

1. **Izamiento de la bandera nacional.** (Pág. 3.)
2. **Himno Nacional Argentino.** (Pág. 3.)
3. **Convocatoria a sesión especial.** (Pág. 3.)
4. **Homenajes:**
  - I. A la memoria del cura José Gabriel del Rosario Brochero. (Pág. 4.)
  - II. A la memoria de don Hipólito Yrigoyen, al cumplirse el 12 de octubre de 2016 el centenario de su ascunción como presidente de la Nación. (Pág. 16.)
  - III. A la memoria del periodista y locutor don Antonio Carrizo. (Pág. 29.)
5. **Apéndice.**
  - I. **Inserciones** solicitadas por los señores diputados:
    1. **Brizuela del Moral.** (Pág. 30.)
    2. **Nanni.** (Pág. 31.)
    3. **Tundis.** (Pág. 32.)

—En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los cinco días del mes de octubre de 2016, a la hora 11 y 57:

1

**IZAMIENTO DE LA BANDERA NACIONAL**

**Sr. Presidente** (Monzó). — Con la presencia de 132 señores diputados, según lo dispueso por el artículo 221 de nuestro reglamento,

queda abierta la sesión especial de homenaje convocada para el día de hoy.

Invito a la señora diputada por el distrito electoral de Córdoba doña María Soledad Carrizo y al señor diputado por el distrito electoral de Córdoba don Juan Manuel Pereyra a izar la bandera nacional en el mástil del recinto.

—Puestos de pie los señores diputados y el público presente, la señora diputada doña María Soledad Carrizo y el señor diputado don Juan Manuel Pereyra proceden a izar la bandera nacional en el mástil del recinto. (*Aplausos en las bancas.*)

2

**HIMNO NACIONAL ARGENTINO**

**Sr. Presidente** (Monzó). — Invito a los señores diputados y al público presente a entonar las estrofas del Himno Nacional Argentino, que será interpretado por la Orquesta de Cámara del Congreso de la Nación.

—Puestos de pie, los señores diputados y el público presente entonan las estrofas del Himno Nacional Argentino. (*Aplausos en las bancas.*)

3

**CONVOCATORIA A SESIÓN ESPECIAL**

**Sr. Presidente** (Monzó). — Por Secretaría se dará lectura de la resolución dictada por la Presidencia, mediante la que se convoca a sesión especial de homenaje.

**Sr. Secretario** (Inchausti). — Dice así:

**VISTO:**

La presentación efectuada por el señor diputado Héctor Recalde y otros señores diputados y señoras diputadas, por la que se solicita la realización de una sesión especial para el día 5 de octubre de 2016 a las 11 y,

**CONSIDERANDO:**

Los artículos 35 y 36 del Reglamento de la Honorable Cámara, el presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación

**RESUELVE:**

Artículo 1º – Citar a los señores diputados y a las señoras diputadas para el día 5 de octubre de 2016 a las 11 a fin de considerar los siguientes temas:

1. Homenaje al cura Brochero, que será declarado santo por el Sumo Pontífice Papa Francisco, el próximo 16 de octubre.
2. Homenaje a la figura de Hipólito Yrigoyen a 100 años de su ascensión como presidente de la Nación, a cumplirse el 12 de octubre.

Art. 2º – Comuníquese y archívese.

**Sr. Presidente** (Monzó). – Conforme a lo acordado en la reunión de la Comisión de Labor Parlamentaria del 27 de septiembre, se incorpora el homenaje al señor Antonio Carrizo, a raíz del Día Nacional del Locutor, que se conmemora el 3 de julio.

**4****HOMENAJES****I****A la memoria del cura José Gabriel del Rosario Brochero**

**Sr. Presidente** (Monzó). – Tiene la palabra el señor diputado por Córdoba.

**Sr. Negri**. – Señor presidente: más que rendir un homenaje, deseo recordar la historia de un cura diocesano al que se reconocía como semilaico: José Gabriel del Rosario Brochero.

Desde fines del siglo XIX, estuvo muy arraigado a la vida, al pasado e inclusive al presente en la memoria de los cordobeses.

Brochero nació en los aledaños de Santa Rosa del Río Primero, una localidad que está a 70 kilómetros de la ciudad de Córdoba. Sin embargo, su esfuerzo colectivo de solidaridad, como decimos los cordobeses, se extendió cru-

zando Traslasierra, a más de 2.000 metros de altura.

Su crecimiento estuvo vinculado al seno de una familia muy católica. Ingresó al colegio del Seminario de Nuestra Señora de Loreto, en 1856, y se ordenó sacerdote en 1866. Él no pertenecía a una orden religiosa específica pero su formación estaba muy marcada por los principios jesuitas. Allí hizo ejercicios espirituales vinculados a esa formación.

Realizó tareas pastorales en la Catedral de Córdoba y se desempeñó como sacerdote durante la fuerte epidemia de cólera que en ese tiempo azotó a esa provincia.

Fue prefecto en el Seminario Mayor de la provincia y se recibió de maestro de filosofía, en la Universidad Nacional de Córdoba.

Allá en 1869, estando la provincia dividida en curatos, como venía desde el Virreinato, se hizo cargo del curato de San Alberto –hoy, departamento de San Alberto, que abarca Traslasierra–, que tenía unos diez mil habitantes y una extensión aproximada de 4.500 kilómetros cuadrados, incomunicada por la Sierra Grande –lo que prácticamente la convertía en otra provincia, con otra vida–, a la que se accedía a lomo de mula.

Si bien su tarea estuvo regida por sus principios cristianos y el ejercicio del Evangelio, también resultó íntimamente vinculada a la vida de los pobres y a la atención de las grandes enfermedades que había en su tiempo.

Instauró la costumbre de los ejercicios espirituales que se hacían en Córdoba, y a pesar de que había que cruzar a lomo de mula, nunca iban menos de quinientas a seiscientas personas, que demoraban entre tres y cuatro días en llegar desde la capital luego de recorrer, aproximadamente, 200 kilómetros.

En 1875, comenzó la construcción de una casa de ejercicios en Villa del Tránsito, que hoy es la localidad que lleva su nombre. Al comienzo pasaron por ahí unas setecientas personas, que llegaron a más de cuarenta mil.

Construyó casas religiosas y colegios, y se lo recuerda fuertemente por ser el pionero en la construcción de 200 kilómetros de caminos que atravesaron nuestra Sierra Grande, cruzando por la Pampa de Achala hasta llegar al valle de Traslasierra, el valle del sol.

Predicó mucho el Evangelio y se lo recuerda porque ningún enfermo quedaba sin asistencia o sin sacramento. Pocos días después de su muerte, los diarios de Córdoba adjudicaban directamente la enfermedad que contrajo a la epidemia de lepra, durante la cual asistió personalmente a los enfermos.

Cuando padeció una enfermedad prolongada renunció a su carácter de párroco y se fue a vivir de nuevo a su pueblo natal, en los alrededores de Santa Rosa de Río Primero, y después regresó a Villa del Tránsito, donde había hecho su primer colegio de retiro.

El largo proceso de canonización de Brochero, presente en el sentimiento colectivo de los cordobeses y reconocido aun por los que no profesan la religión católica pero que igualmente lo acompañaron por su idea humanitaria, comenzó en los años 60. Recién en 2004, Juan Pablo II lo declaró Venerable, y en septiembre de 2013, luego de comprobar por los procedimientos de verificación que determina la Iglesia Católica dos milagros que se le atribuyen, fue beatificado por el papa Francisco.

Uno de los dos hechos que se recuerdan es la intercesión milagrosa ante el niño Nicolás Flores, que estuvo al borde de la muerte, con pérdida de masas ósea y encefálica de cráneo como resultado de un accidente automovilístico que sufrió en Falda de Cañete, que es parte del camino de 200 kilómetros para cruzar Pampa de Achala. Según establecen los dogmas de la Iglesia y su procedimiento, el proceso de beatificación requirió el testimonio de su familia, allegados y médicos.

El otro hecho es la recuperación de una niña sanjuanina, Camila Brusotti, que había sido tremendamente golpeada por su madre y su padrastro, y sufrió un infarto cerebral masivo en el hemisferio derecho. Se lo consideró un hecho extraordinario porque se recuperó, a pesar del informe de una junta de siete médicos. Fue considerado un milagro por parte de un tribunal eclesiástico de Roma, y según la Comisión Teológica, ese hecho se produjo por la intercesión de Brochero.

El 22 de enero de este año, el papa Francisco firmó el decreto que confirma un segundo milagro, y el consistorio celebrado el 15 de marzo de 2016 fijó la fecha de su canonización, que será el próximo 16 de octubre. Habrá delega-

ciones de Córdoba y en nombre de la Argentina estará presente el presidente de la Nación. Así, el cura Brochero, el cura laico, el cura de los pobres, el cura que unió pueblos, independientemente de la religión, se convertirá en la primera persona canonizada que nació y murió en este país.

Horacio Oyhanarte cuenta que, en 1912, Brochero tuvo un encuentro con Hipólito Yrigoyen. Según algunos, fue para interesarlo en la construcción de un ramal de Soto a Villa Dolores. Soto está pasando Cruz del Eje, girando –en vez de cruzar las sierras– para arriba, lo cual prolonga los kilómetros enormemente. Según otros, fue a entrevistarse con Yrigoyen para pedirle ayuda porque un asistente suyo había sido baleado en una pierna por la policía brava de Villa Dolores.

Lo cierto es que el encuentro está verificado, quizá no con la certeza de qué se habló, pero cualquiera haya sido la causa, el destino unió a dos hombres grandes, con una concepción humanista y la idea de que el pueblo fuera protagonista, creciendo colectivamente según su propio destino. Uno, peleó para convertirlo en un conjunto de ciudadanos; el otro, para que se eduque, deje la pobreza y el resto de la sociedad no se olvide de él.

Hoy, por casualidad del destino, estos dos claros exponentes de esa visión humanista y una sociedad integrada reciben un homenaje en este recinto en forma conjunta. (*Aplausos en las bancas.*)

**Sr. Presidente** (Monzó). – Tiene la palabra el señor diputado por Córdoba.

**Sr. Pereyra.** – Señor presidente: en nombre del bloque Concertación FORJA agradezco a los diputados que aprobaron en comisión el proyecto de declaración que presenté en su oportunidad. Además, quiero hacer extensivo mi agradecimiento a los legisladores de todos los bloques presentes hoy en este recinto por acompañarme en mi voluntad de realizar una sesión de homenaje al cura José Gabriel del Rosario Brochero, cuya canonización será llevada a cabo por el papa Francisco el próximo 16 de octubre, en Roma.

Su tarea evangélica para nada fue fácil: iba en mula transmitiendo la palabra de Dios rancho por rancho. A pesar de ello, tuvo tiempo

para construir la casa de ejercicios espirituales, el Colegio de Niñas, con su capilla –el cual fue declarado monumento histórico nacional el 9 de mayo de 1974–, un colegio primario y secundario, su iglesia y muchas otras capillas diseminadas por toda la región a la que llevó su acción evangelizadora.

Estoy convencido de que el cura Brochero fue un sacerdote progresista, porque no solo se ocupó de la misión evangélica y pastoral, o sino que además fue un incansable trabajador en pos de la realización de diversas obras –escuelas, caminos de montaña, acequias, etcétera– que impulsaron el crecimiento y el progreso del oeste de Córdoba.

Un ejemplo de lo que acabo de señalar lo constituye el hecho de que en 1903 consiguió la sanción de la ley nacional 4.366, que dispuso la construcción de un ramal ferroviario que uniera los pueblos de Villa Dolores y Soto.

Otra obra fundamental fue la gestión para la realización de la ruta que unió el oeste de Córdoba con la capital provincial, a través de las Altas Cumbres, dado que hasta ese tiempo ese trayecto se podía hacer únicamente en mula por camino de herradura, como se dice.

También impulsó la construcción de un embalse para irrigación de los pueblos de San Pedro y Villa Dolores. En la actualidad, esa obra se conoce como “Dique La Viña”.

El cura Brochero, o el “cura gaucho” –como se lo conocía–, nació en Villa Santa Rosa, provincia de Córdoba, en 1840, y el 4 de noviembre de 1866 se ordenó sacerdote desarrollando su gran actividad pastoral en el oeste de la provincia de Córdoba hasta su muerte, en 1914, en Villa del Tránsito, hoy, Villa Cura Brochero.

Quisiera citar en este momento al obispo de Cruz del Eje, titular de la causa de los Santos del Episcopado Argentino, monseñor Santiago Olivera, quien dijo: “Brochero se adelantó a los tiempos y supo pensar la realidad, porque la promoción humana y la evangelización que proponemos hoy no estaban tan claras en su tiempo”.

En su vejez, el padre Brochero enfermó de lepra como resultado de convivir con enfermos que padecían esa enfermedad, con quienes incluso compartía el mate. Por esa razón, quedó sordo y ciego antes de morir, en 1914.

Hoy, esta Cámara rinde homenaje nada más ni nada menos que al primer santo nacido y fallecido en la República Argentina.

Podríamos decir muchas cosas, pero como ya se han expresado otros señores legisladores, como diputado por Córdoba y “transerrano” –como nos llaman a quienes habitamos en estos cinco departamentos del oeste cordobés– finalizo mi intervención afirmando que me siento muy orgulloso de todo el legado de nuestro cura gaucho. (*Aplausos en las bancas.*)

**Sr. Presidente** (Monzó). – Tiene la palabra la señora diputada por Chubut.

**Sra. Llanos.** – Señor presidente: quiero rendir homenaje a nuestra excelencia, nuestro “cura gaucho”, como lo llamamos todos los que trabajamos en el ámbito eclesiástico.

Celebro que sea canonizado y que junto con el Espíritu Santo sea llevado a un lugar de excelencia. Espero que nuestro gran cura gaucho pueda descansar en paz con la gran obra que hizo.

El cura Brochero ha trabajado incansablemente. Nació en Villa Santa Rosa, tal como señaló el señor diputado preopinante. Fue un cura muy prestigioso y muy querido por todos dentro del ámbito eclesiástico, ayudante de tareas pastorales en la Catedral de Córdoba, y trabajó mucho en la diócesis.

Tuvimos también a otro cura gaucho, el padre Corti. Ambos fueron personas honorables, muy bendecidas. La Legión de María ha acompañado y llevado adelante con mucho mérito el trabajo que realizó en la diócesis.

Quiero dejar el mensaje de este buen hombre que llevamos a la línea del Vaticano, destacando la humildad que tuvo al tratar con los enfermos en una obra de la diócesis salesiana. (*Aplausos en las bancas.*)

**Sr. Presidente** (Monzó). – Tiene la palabra la señora diputada por Córdoba.

**Sra. Nazario.** – Señor presidente: como cordobesa y argentina es para mí un orgullo que el cura Brochero, el cura gaucho, sea reconocido como santo.

Hay que conocer los lugares por donde anduvo este cura y los caminos que transitó, para valorar lo que hizo; por ejemplo, recorría 200 kilómetros por el camino de las Altas Cumbres. Quienes transitan en la actualidad por

esos lugares, van a Mina Clavero y recorren todo el valle de Traslasierra, ven unos paisajes preciosos, pero abrir ese camino a pico y pala y haber logrado que la gente lo hiciera, es algo extraordinario.

Además de llevar el auxilio espiritual adonde fuera, este cura protagonizó anécdotas realmente increíbles. Por ejemplo, cruzó ríos crecidos atado a su mula malacara, para no caerse, para poder llegar a dar una extremaunción.

A su vez, en una época muy compleja, convenció a diez mil habitantes en 4.000 kilómetros cuadrados de una zona de valle, de montaña, muy seca y árida en algunos lugares, de que si se quería salir adelante había que trabajar unidos, hacer las cosas juntos.

Comenzó llevando grupos de doscientas o trescientas personas a Córdoba Capital, recorriendo 200 kilómetros durante tres o cuatro días a lomo de burro, mula o caballo a través de las Altas Cumbres, para que pudieran rezar y hacer ejercicios espirituales. Llegado el momento, decidió reunir a la gente y convencerla de hacer una casa de retiro espiritual, cuyo tamaño hoy tiene casi una manzana, lo cual le llevó dos años. Era fantástica la forma en que los convencía para que trabajaran, y lo logró solo con la palabra y la acción.

Brochero fue un cura que se arremangaba y trabajaba como carpintero y albañil, y en medio de estas actividades se ponía la sotana y salía a ver a los enfermos.

Apenas ordenado cura, la primera actitud humanitaria que mostró fue ocuparse de los enfermos de cólera, en Córdoba. Además, atendió a los leprosos en Traslasierra. Tal como dijeron algunos oradores preopinantes, él se contagió esa enfermedad por estar con la gente, ya que los abrazaba y tomaba mate con ellos. No había forma de convencerlo de que estaba en una función de construcción y organización. Tengo notas y cartas que hemos recuperado de los feligreses en las que le pedían que se cuidara un poco más, pero no lo hizo.

Por esas cosas de la vida, por haber estudiado juntos, fue amigo de Miguel Juárez Celman, quien fuera, primero, gobernador, y luego, presidente, y se dirigía a él con un lenguaje muy campechano, que era su forma de llegar a todo el mundo. Incluso, en 1883 lo llevó a recorrer

la zona para ver si lo ayudaba con la llegada del ferrocarril.

Este cura es lo que hoy pide nuestro papa Francisco: un pastor con olor a oveja, porque se ocupó de trabajar con la gente.

Hay mil anécdotas: convencía a los forajidos, a los cuatrerros y a los delincuentes de la zona para que hicieran el retiro espiritual. Los llevaba a un lugar durante cuatro días donde les hablaba, les explicaba cómo podían cambiar su forma de vida, y lograba su objetivo ya que salían de allí con otra cabeza y otro pensamiento.

En alguna carta a sus amigos reconoció dos grandes fracasos. Primero, no haber logrado que el ferrocarril fuera de Villa de Soto a Villa del Tránsito, actualmente, Villa Cura Brochero. Segundo, no haber podido convertir a Santos Guayama, un forajido oculto en medio de las sierras. Brochero estuvo cuatro días buscándolo, y cuando lo encontró el delincuente sacó un revólver para amenazarlo, pero él le mostró un crucifijo y le dijo: “Este te está buscando a vos, y dame un mate que tengo mucha sed”. Así comenzó la relación; lo había convencido de entregarse junto a trescientos cómplices, pero fue apresado y fusilado.

Personalmente, siento una profunda admiración: durante los últimos cuatro años he recorrido el noroeste argentino con GPS y pensaba cómo hizo este cura para desplazarse a lomo de mula, no perderse y llegar a las distintas capillas que construyó en cada paraje que encontró, y que yo tuve el orgullo de ayudar a ponerlas en valor. Son preciosas y austeras, como el cura, y están ubicadas en el lugar que debían erigirse.

Con estas palabras, dejo rendido mi homenaje al cura Brochero y manifiesto la felicidad que siento. (*Aplausos en las bancas.*)

**Sr. Presidente** (Monzó). – Tiene la palabra la señora diputada por La Rioja.

**Sra. Madera.** – Señor presidente: hago uso de la palabra en nombre del bloque Justicialista y de mi provincia, La Rioja, pero especialmente de una comunidad llamada San Agustín, que desde hace más de quince años reza incansablemente para que el cura Brochero sea canonizado. En eso también ha tenido mucho que ver mi madre, una militante de la Iglesia Católica y la justicia social.

Hoy estamos rindiendo este merecido homenaje a José Gabriel Brochero, un cura que ha significado muchísimo para la población que en ese momento afrontaba una realidad social totalmente diferente.

Muchos de los señores diputados que me precedieron en el uso de la palabra dijeron que fue un hombre adelantado a su época, un progresista en su forma de ser y en sus acciones concretas, porque pudo unir la promoción humana y social con el Evangelio. Creo que eso lo ha convertido en una persona que hoy tiene el gran privilegio de ser canonizado, nada más ni nada menos que por ese padre común que tenemos, que es el papa Francisco.

Esta canonización ha tardado muchos años, pero creo que llega en un momento justo, en el contexto de una realidad social y política de nuestro país que amerita imitar estos ejemplos.

Considero que el cura Brochero —el “cura gaucho”, como se lo conocía popularmente— es digno de imitar en cuanto a su solidaridad, honradez, forma de actuar y manera de abrazar la causa de los pobres.

Por eso, desde nuestro bloque queremos rendir este homenaje recordando a ese hombre que hizo mucho por el catolicismo y por nuestra comunidad, porque no le bastó llevar alivio a aquellos que se sentían abandonados por todos menos por Dios, como decía el cura Brochero, quien trabajó y gestionó incansablemente ante las autoridades de ese momento para que esa gente pudiera estar mejor y esas obras que muchos mencionaron mejoraran la calidad de vida de cada uno de esos argentinos que habitaba en el interior del país.

Por lo expuesto, queremos expresar nuestro homenaje al cura Brochero, así como también nuestro reconocimiento al papa Francisco, quien tendrá el gran privilegio de canonizar al primer santo argentino. (*Aplausos en las bancas.*)

**Sr. Presidente** (Monzó). — Tiene la palabra la señora diputada por Buenos Aires.

**Sra. Troiano.** — Señor presidente: adherimos a este justo homenaje recordando, además, que oportunamente en este mismo recinto el doctor Alfredo Palacios, con motivo del fallecimiento del cura Brochero, fue el primero en homenajear la labor, la abnegación y la lucha

de este párroco que, como bien dijeron los señores diputados que me precedieron en el uso de la palabra, dedicó su vida a trabajar entre los humildes y con los humildes construyendo ciudadanía, caminos, escuelas y hospitales. De esta forma, además de desarrollar una labor espiritual llevó adelante una tarea de integración dentro de las comunidades.

Como dije, adherimos al homenaje a este cura, que constituye un ejemplo para la ciudadanía y la política habiendo dejado de lado una gran cantidad de cosas; hasta llegó a enfermarse por brindar una acción a la sociedad contribuyendo con su ejemplo al logro de una construcción colectiva.

Por lo expuesto, nos sumamos a este merecido homenaje con mucho afecto y con esta idea de ejemplaridad que desde nuestra hermana provincia de Córdoba nos dio el cura Brochero. (*Aplausos en las bancas.*)

**Sr. Presidente** (Monzó). — Tiene la palabra el señor diputado por San Luis.

**Sr. Lusquiños.** — ¡Qué difícil resulta rendir homenaje a un hombre tan brillante, señor presidente! Me eximo de hacer una biografía del cura Brochero, ya que el señor diputado Negri la sintetizó perfectamente. Asimismo, me eximo de hacer referencia al afecto que este párroco ha transmitido, ya que ello ha sido muy bien expresado por la señora diputada Nazario.

De alguna manera les quiero presentar al personaje.

Si bien este hombre será canonizado dentro de una semana, es un santo, es un pedazo de pan, un hombre querible y adorable. Quiero contar algunas anécdotas, porque era un hombre absolutamente dual, capaz de sentarse con Juárez Celman, ex presidente de la Nación, ser filósofo, contar con una educación muy vasta y, a la vez, un lenguaje tremendamente rústico, duro, campechano, capaz de hablar con el más humilde y el más encumbrado de los personajes.

Se hizo referencia a que construyó muchos caminos. En realidad, podríamos decir que fue el mejor director de Vialidad de la historia de la Argentina. Todos los caminos que atraviesan Traslasierra, tanto del lado de San Luis como del cordobés, fueron trazados por este hombre



junto con su ingeniero, su mula malacara, injustamente aún no reconocida.

Fíjense cómo la historia se va cruzando tantas veces. Una de las cosas que construyó fue el Colegio de Niñas, que puso en manos de la congregación religiosa de las Hermanas Esclavas del Corazón de Jesús, fundada por Catalina Rodríguez. Catalina Rodríguez fue sobrina de Victoriano Rodríguez, uno de los líderes de la contrarrevolución de Mayo de 1810, cuyo epicentro fue Córdoba. Recordarán la sigla CLAMOR; la letra “R” correspondía a este Rodríguez, el primero de la familia del hoy gobernador de San Luis, Alberto Rodríguez Saá, y del senador Adolfo Rodríguez Saá.

Hay anécdotas que lo muestran como un personaje muy pintoresco, por lo que quiero contar algunas. Por ejemplo, persiguió durante diez días a uno de los bandoleros y pistoleros más peligrosos que asolaban la región; un huarpe que San Juan reivindica como sanjuanino, cuyo nombre era Guayama y lo llamaban “gaucho de las nueve muertes”, porque la policía, para “salvar la ropa”, siempre lo daba por muerto, pero volvía a aparecer. Este fue un personaje muy curioso, líder de la revuelta de las Lagunas de Guanacache, a raíz de lo ocurrido cuando los mendocinos comenzaron a llevarse el agua para sus viñedos y secaron la laguna, empobreciendo toda la frontera de lo que hoy son las provincias de San Luis y San Juan.

En homenaje a Guayama y al cura Brochero, hoy Lagunas de Guanacache tiene agua y el humedal ha sido recuperado. A este hombre, que fue soldado de Felipe Varela y de Peñaloza, bandolero, que robaba y repartía entre los pobres, lo persiguió el cura Brochero durante diez días. Cuando lo encontró, el bandolero lo increpó, sacó el arma y le dijo: “¿Por qué me estás persiguiendo? ¿Por qué me estás buscando?”. Él le contestó: “Yo no te estoy buscando”, sacó el crucifijo y le dijo: “El que te está buscando es éste, y dame mate que hace diez días que me tenés cansado”. De esta forma se hicieron amigos de por vida. Tan así fue la irradiación de santidad que tenía el cura Brochero, que terminó domando a este hombre tan indómito y lo llevó, junto con el grupo que lo seguía, a retiros espirituales. Esta anécdota pinta hasta dónde llegaba la capacidad evangelizadora del cura Brochero.

Hay otra anécdota muy jocosa. En oportunidad de la visita del obispo de Córdoba, él tenía que dar una misa por la Virgen. El obispo, un señorón muy bien puesto, era un hombre al que le gustaba comer asado, y fundamentalmente, un “enfermo” por los chinchulines.

El cura Brochero, que entonces había olvidado comprar los chinchulines, lo llama al sacristán y le dice: “Mirá, andate corriendo a la carnicería de David y pedile que te mande chinchulines. Mientras, voy dando la misa”.

Generalmente, el cura Brochero daba los sermones en un lenguaje muy campechano, para ser entendido por el gauchaje de la zona. Ese día había cambiado su sermón y hablaba del mensaje de Jeremías a la Virgen, y lo explicaba. Mensaje de Isaías a la Virgen, y lo explicaba, mientras esperaba que volviera el sacristán, hasta que lo ve entrar. Entonces, dice: “Mensaje de David”, y el sacristán, que estaba entrando, responde: “Dice que primero mande la plata, cura, y después le manda los chinchulines”.

En San Luis, el cura recorría mucho el departamento de San Martín, que es montañoso, serrano, poco poblado, muy aislado, de gente muy dura, con la piel como una roca. Andaba todos los días por esos caminos y siempre tenía hambre. Entonces, junto con su asistente tenían una fórmula para saber si cuando llegaran a un rancho iban a tener comida y en qué cantidad.

Llegaban al rancho, ataban la mula y el cura Brochero decía al asistente: “Andate a la cocina, te voy a preguntar cuántos nudos tiene la mula. Un nudo será igual a un plato de comida”. Si había un plato de empanadas, contestaba “un nudo”, si había dos platos, “dos nudos”.

El asistente iba a la cocina, volvía y le decía: “Cura, un nudo”, a lo cual el cura Brochero respondía: “Entonces, comamos todo, porque no hay más”. Un verdadero personaje, tan querido, respetado y admirado por los más encumbrados, como adorado por los más humildes.

Para San Luis, el cura Brochero fue una de las personalidades más importantes y admiradas de la historia, especialmente para toda esa zona de Traslasierra, hoy lo es para todos los argentinos y a partir del día 16 lo será para toda la humanidad. (*Aplausos en las bancas.*)

**Sr. Presidente** (Monzó). – Tiene la palabra el señor diputado por Córdoba.

**Sr. Pretto.** – Señor presidente: como cordobés, es un orgullo que hoy la Cámara haya dispuesto este homenaje al cura gaucho José Gabriel del Rosario Brochero.

Brochero, que nació en 1840 y falleció en 1914, fue conocido como el “cura gaucho”, no solamente porque vestía como gaucho, que era lo que a él le gustaba, sino también, y sobre todo, por su forma de tratar a los feligreses con esa acción decidida a tender siempre una mano, lo que se conoce como “hacer una gauchada”.

El próximo 16 de octubre este cura cordobés será canonizado en la Plaza de San Pedro, en el Vaticano, según anunciara la Santa Sede. Sin duda, será una ceremonia sin precedentes, puesto que si bien el papa Juan Pablo II canonizó a Héctor Valdivielso Sáez, que fue considerado entonces el primer santo argentino, es la primera vez que un Papa argentino canonizará a un santo argentino.

Ello tiene un valor agregado especialmente para nosotros, los cordobeses, pero también para todos los argentinos.

Nació en Santa Rosa de Río Primero, el 16 de marzo de 1840. Fue conocido como “cura gaucho” por evangelizar a lomo de su mula, llamada “Malacara” y, además, por asumir como propias las necesidades de otros y por su costumbre de evangelizar con el lenguaje de los feligreses.

Se dice, además, que fue un fumador empedernido y un cura mal hablado, porque justamente hablaba con el lenguaje de la gente y se mimetizaba con ella.

Fue ordenado cura en 1866 –hace ciento cincuenta años– y enseguida se destacó por socorrer a los más humildes, sobre todo a los enfermos y a los moribundos. En una epidemia de cólera que azotó al año siguiente a la ciudad de Córdoba fue conocido por su ayuda.

Tres años después quedó a cargo del curato de San Alberto, en la localidad de Villa del Tránsito, hoy conocida como Villa Cura Brochero, en el famoso y querido Valle de Traslasierra. Cabe aclarar que por aquel entonces esa era una zona de gran extensión y pocos habitantes, que vivían en lugares muy distantes, de

difícil acceso y comunicación, sin caminos y con muchas necesidades.

Desde aquel momento, el cura gaucho no solo se dedicó a predicar el Evangelio, sino que educó a feligreses, construyó iglesias y capillas, levantó escuelas y abrió caminos en la montaña. Incluso, construyó acueductos. En aquella época, señor presidente, construía acueductos de piedra con material cocido. Digo esto para que tengamos una idea de la enorme tarea que realizaba este cura pensando que las obras de infraestructura eran el mejor apoyo para desarrollar la zona y ofrecer una mejor calidad de vida a todos los habitantes de esa región.

También fue un tremendo gestor ante las autoridades de gobierno, como se ha dicho acá. Asimismo, fue gestor de leyes, tanto provinciales como nacionales. En este sentido, podemos mencionar una ley que dispuso la construcción de un ramal ferroviario, que aún no se ha cumplido. Detrás de todas las gestiones y obras de infraestructura en el valle está la firma y el enorme trabajo del cura Brochero.

Su muerte también estuvo signada por aquel rasgo de gaucho, ya que falleció ciego y con lepra, como consecuencia de su contacto permanente y cercano con sus fieles.

Su obra fue tan grande que trascendió su vida, y sus acciones no cesaron aun después de su muerte. Es así que, tras su desaparición física, infinidad de feligreses siguen teniendo fe en él y le siguen rezando, pidiéndole por su intercesión.

En 2004, el papa Juan Pablo II lo declaró Venerable. En 2012, el papa Benedicto XVI reconoció el primer milagro por su intercesión, que fue la curación inexplicable de Nicolás Flores Violino, un niño que resultó brutalmente golpeado en un accidente de tránsito. Esto derivó en su beatificación el 14 de septiembre de 2013 –es decir, sin mediar mucho tiempo–, en una ceremonia multitudinaria que se llevó a cabo en la localidad de Cura Brochero, que aún hoy los cordobeses y los argentinos guardamos en nuestra retina.

El pasado 22 de enero, sin explicación médica, se produjo su segundo milagro: la curación de Camila Brusotti, a quien los médicos habían pronosticado la muerte o el estado vegetativo.

Los pedidos y los ruegos del abuelo de Camila, que tenía una fe tremenda en el cura, contra toda indicación médica, lograron que, a través del milagro del cura gaucho, Camila hoy pueda caminar entre nosotros. Los mismos médicos le decían: Raúl, no pidas nada. Es preferible que tu nieta muera a que quede en estado vegetativo. Sin embargo, al poco tiempo Camila pudo hablar. Este segundo milagro del cura Brochero es el que generó su pedido de beatificación.

Es por todo esto que, como cordobés, siento orgullo por la vida y el legado del cura gaucho, quien sin ninguna duda irradiará su obra y su magnificencia. Sobre todo, pensando en los que menos tienen y con un criterio de desarrollo de las zonas más desfavorecidas de nuestra Argentina, es que seguiremos su ejemplo y podremos honrar su trabajo con muchas iniciativas legislativas y todas aquellas obras que pueda llevar adelante el gobierno nacional. (*Aplausos en las bancas.*)

**Sr. Presidente** (Monzó). – Tiene la palabra el señor diputado por Córdoba.

**Sr. Baldassi.** – Señor presidente: como cordobés, siento una gran emoción por lo que viviremos el próximo 16 de octubre, día en que tendrá lugar la canonización del curita Brochero.

Como contemporáneo, me siento feliz por ese momento histórico que viviremos todos los argentinos al ver al primer santo que nació y murió en nuestro país.

El cura Brochero fue ejemplo no solo de sacerdote, sino también de muy buen ciudadano. Hasta el día de su muerte trabajó por el desarrollo y la inclusión de su pueblo; dio testimonio de compromiso y de ponerse la patria al hombro para construir una sociedad más justa, inclusiva y fraterna. Tuvo vocación de contribuir, trabajar, recorrer y estar permanentemente en movimiento: fundó pueblos, edificó iglesias y hospitales, y fue uno de los impulsores de la construcción del ramal ferroviario del Valle de Traslasierra. Sin duda, su afán fue el de progresar.

El “cura gaucho”, como se lo conoce, fue un héroe que, dotado de sabiduría, recorrió miles de kilómetros con un solo fin: ayudar. Dedicó toda su vida al servicio de los enfermos ofre-

ciéndoles consuelo o recogiendo sus últimas palabras. Por eso, el Papa Francisco dijo que este curita soñaba con morir galopando para dar la unción a un enfermo.

El legado que nos ha dejado el curita Brochero es sinónimo de sencillez, de humildad y también de una gran vocación de servicio. Debemos aprender de su solidaridad y de su calidad humana desinteresada. Estamos convencidos de que, si al menos tratáramos de imitarlo, podríamos construir un país más justo.

Por todas estas razones, el 16 de octubre será una fecha importante para los argentinos y, particularmente, para los cordobeses, que lo vimos nacer, recorrer y trabajar. Ese día, todos debemos estar cerca de él, pero no para aplaudir, sino para imitar a este gauchito que con su obra y ejemplo nos llenó de amor y solidaridad. (*Aplausos en las bancas.*)

**Sr. Presidente** (Monzó). – Tiene la palabra el señor diputado por Córdoba.

**Sr. Brügge.** – Señor presidente: como dijeron los señores diputados preopinantes, para mí es un orgullo rendir este homenaje al cura Brochero.

En esta oportunidad, me voy a permitir colocar sobre mi banca esta imagen del cura gaucho, que es una reliquia. Justamente, cuenta con un pedazo de tela de su poncho, que fue facilitada por Eduardo Schweitzer, un abogado de Buenos Aires. Para mí, constituye un honor poder exhibirla y compartirla con todos ustedes.

Recién, muchas cosas se dijeron del cura Brochero. Deseo resaltar algunas muy importantes. Por ejemplo, aquí se señaló que se le advertía que no tocara a los leprosos ni tomara mate con ellos. Sin embargo, él contestaba que la lepra hedionda viene de adentro. Además, agregaba que no se pegaba, sino que se lavaba con caridad. Estos son los signos de la sinceridad y espiritualidad que tenía el cura gaucho.

Como bien se dijo aquí, fue un cura de palabras sencillas y claras que llegaban verdaderamente al corazón de los habitantes de esa Córdoba de fines del siglo XIX, que realmente estaba postergada.

Predicaba con el ejemplo. Vivía con su gente. Como bien se dijo, era un pastor que olía a oveja porque estaba con ellas. También fue un

cura mediador, ya que resolvía muchos conflictos entre los vecinos. El anecdotario, las cartas y los antecedentes lo muestran como un cura que cumplía la función de nuestros jueces de paz en el interior. Precisamente, los que solucionan los problemas que surgen entre vecinos por un árbol, una verja o aguas servidas en la calle. Para ello, estaba este cura gaucho, como también para resolver la cuestión que se presentaba cuando dos vecinos se disputaban la propiedad de un caballo: el cura gaucho era el encargado de mediar y de solucionar la cuestión. O sea que cumplía con la tarea de impartir esa justicia vecinal e inmediata.

Como bien se ha dicho, fue un cura progresista. Efectivamente, realizó un montón de obras, porque era arquitecto, ingeniero, albañil y peón. Todo junto se resumía en su persona.

Podemos señalar que cerca de 200 kilómetros de caminos fueron gestionados y llevados adelante por este cura gaucho.

También fundó pueblos, y como contrapartida, su Villa del Tránsito fue designada por la Legislatura de la provincia de Córdoba con el nombre de Villa Cura Brochero.

Fundó escuelas y logró que por primera vez se instalara una estafeta del correo, para que el oeste cordobés estuviera conectado por telégrafo con el resto del país.

Como se ha dicho, fue el promotor del proyecto ferroviario de Villa de Soto. Tenía el anhelo de ir hasta Villa Dolores, pero se conformó con llegar antes, al río Mina Clavero, y de allí, a lo que hoy es Villa Cura Brochero.

Buscaba otorgar condiciones de vida digna a toda la población. Conocía y sufría junto a los pobres, porque entendía que debían mejorarse sus condiciones de vida. Como dijimos recién, tenía mucha sensibilidad social y un contacto humano permanente. Vivía con la gente a la que quería transmitir el Evangelio. Decía que Dios era como los piojos: está en todas partes, pero prefiere a los pobres. Ése fue el sentido que daba a su sacerdocio por los pobres, que el papa Francisco también está llevando adelante.

Enseñaba que al hombre había que promoverlo con sus necesidades básicas satisfechas. O sea que bregaba para que la gente no sufriera, pero a su vez pedía que el pueblo tuviese la mirada en el cielo, porque entendía seriamente

que la trascendencia del hombre era lo fundamental para poder crecer.

Este cura gaucho, que nos dio un ejemplo, representa hoy al primer santo cordobés que nació y murió en nuestra querida provincia de Córdoba; significa poder decir que tenemos no solamente a un santo argentino más, sino también a alguien que puede interceder por nosotros. Esto no es menor y es interesante señalarlo desde aquellos que abrazamos una fe. Tener a un santo no sirve solamente para tener una estampita, sino que significa saber que disponemos de alguien que puede protegernos, ayudarnos y, en cierta medida, acercarnos un poco más al cielo.

Eso hacía el cura gaucho en vida, y hoy está haciéndolo desde el cielo. (*Aplausos en las bancas.*)

**Sr. Presidente** (Monzó). – Tiene la palabra el señor diputado por Catamarca.

**Sr. Tomassi.** – Señor presidente: la fama del cura Brochero y su conocimiento desde la fe han trascendido las fronteras de la provincia de Córdoba pasando por La Rioja, y hasta los catamarqueños no hemos sido ajenos a él.

Así como hemos rezado por la canonización de nuestro Fray Mamerto Esquiú, también hemos rezado para que el cura Brochero fuera santo, en agradecimiento profundo por su gran tarea espiritual y todos sus milagros.

Se han dicho aquí muchas cosas sobre el cura Brochero, y en una apretada síntesis voy a tratar de traslucir algunas de ellas, aunque sea un poco repetitivo.

A fines de 1869 asumió el extenso curato de San Alberto, que tenía una superficie de 4.336 kilómetros cuadrados y unos diez mil habitantes, que vivían en lugares distantes, sin caminos ni escuelas, incomunicados por la Sierra Grande, de más de 2.000 metros de altura. El estado moral y la indigencia material de sus habitantes eran lamentables. El corazón apostólico de Brochero no se desanimó y desde ese momento dedicó su vida no sólo a difundir el Evangelio, sino a educar y promocionar a sus habitantes.

Después de años de ingentes sacrificios y esfuerzos populares, como culminación de las fiestas patronales de 1877 se inaugura la Casa de Ejercicios. A las 6 de la tarde, según el ho-

rario previsto, 700 hombres en silencio y en orden se dirigieron a la capilla. Jamás en los anales de la Iglesia se leyó que tanta gente y en una sola tanda hiciera un retiro espiritual. Fue un caso único y extraordinario, pero quedó empequeñecido cuando al año siguiente la tanda superó el número de 900. Estos hombres tenían, como cama, los aperos de sus cabalgaduras; como comida, un abundante puchero, y soportaban temperaturas de hasta 10 grados bajo cero.

En 1886 el obispo de Córdoba recaló, durante su gira pastoral, en Villa del Tránsito y quedó atónito ante la magnitud de las obras. Por ello, quiso dejar un elocuente testimonio de admiración y gratitud de padre y pastor. Así, dijo: “Declaramos que el Señor Cura Canónigo Honorario José Gabriel Brochero, en su infatigable celo por la gloria de Dios y la salvación de las almas, sacrificándose tanto tiempo en todo sentido con el trabajo de las monumentales obras que ha llevado a cabo –Casa de Ejercicios, Colegio de las Esclavas del Corazón de Jesús, Casa Parroquial y Casa de los Misioneros–, merece de estricta justicia el título de insigne benefactor de esta parroquia y su vecindario”.

Como ayudante de la tarea pastoral en la Catedral de Córdoba desempeñó su ministerio sacerdotal durante la epidemia de cólera que devastó la ciudad. Siendo prefecto de estudio del Seminario Mayor, obtuvo el título de Maestro de Filosofía por la Universidad Nacional de Córdoba.

Con sus feligreses construyó más de 200 kilómetros de caminos y varias iglesias, fundó pueblos y se preocupó por la educación de todos. Solicitó ante las autoridades, y obtuvo, mensajerías, oficinas de correo y estafetas telegráficas. Proyectó el ramal ferroviario que atravesaría el Valle de Traslasierra uniendo Villa Dolores y Soto, para sacar a sus queridos serranos de la pobreza en que se encontraban.

“Abandonado de todo, pero no por Dios”, solía repetir el cura Brochero. Predicó el Evangelio asumiendo el lenguaje de sus feligreses para hacerlo comprensible a sus oyentes. Celebró los sacramentos llevando siempre lo necesario para la misa en las alforjas de su mula. Ningún enfermo quedaba sin sacramento, para lo cual ni la lluvia ni el frío lo detenían. “Ya

el diablo me va a sacar un alma”, decía, y se entregó por entero a todos, especialmente a los pobres y alejados, a quienes buscó solícitamente para acercarlos a Dios.

Habiendo contraído la enfermedad del cólera por su contacto con los leprosos, y habiendo perdido la vista y la audición, regresó a su casa de Villa del Tránsito, y el 26 de enero de 1914, luego de recibir los Santos Sacramentos, su gran corazón de apóstol dejó de latir. Sus últimas palabras, como resabio de sus innumerables giras por montes y quebradas, montado sobre sus mulas, fueron: “Ahora tengo puestos los aparejos, estoy listo para el viaje”.

Pocos días después de su muerte, el diario católico de Córdoba escribe: “Es sabido que el cura Brochero contrajo la enfermedad que lo ha llevado a la tumba, porque visitaba largo y hasta abrazaba a un leproso abandonado por ahí”.

En síntesis, podríamos decir que el cura Brochero fue un hombre de Dios, un buen pastor, un enamorado de la Virgen Inmaculada, un hombre de su tiempo y de su pueblo, que no tan solo sanó almas y se preocupó por la espiritualidad de sus feligreses, sino que también se preocupó por su promoción humana. (*Aplausos en las bancas.*)

**Sr. Presidente** (Monzó). – Tiene la palabra la señora diputada por Córdoba.

**Sra. Carrizo (M. S.).** – Señor presidente: como cordobesa e hija del norte de Córdoba, emparentada con el oeste, creo que rendir un homenaje a este santo –el “cura gaucho”, como lo denominamos– es realmente hacer una reflexión, mirar su obra y analizar lo vigente, porque todavía, lamentablemente, están las necesidades que planteaba y los motivos de su pensamiento, para seguir cambiando la vida a nuestros comprovincianos de nuestra hermosa Córdoba.

No voy a referirme a su biografía porque ya lo han hecho detalladamente quienes me precedieron en el uso de la palabra. Ha sido un promotor para cambiar la calidad de vida de los habitantes de Traslasierra. Tenía una obsesión increíble con el tema del trazado del ferrocarril. Tanto es así que conocía todos los relieves del territorio geográfico, que trazó a mano en una carta de 1906, donde pedía

a todos sus conocidos y amigos –que habían llegado a cargos importantes y que conocía a raíz de sus estudios–, la línea ferroviaria Villa Dolores - Soto. Ello, en el entendimiento de que ese trazado no solamente habría de conectar a aquellos que veraneaban en la zona, sino que también serviría para solucionar problemas de salud, ya que en aquel momento esa región presentaba un clima muy recomendado por los médicos para tratar las afecciones respiratorias. También tenía en cuenta la riqueza que había en esa zona, sobre todo en vitivinicultura, en cereales, en ganadería, en minería y en bosques.

Entendía, con una proyección futurista, que eso iba a cambiar la realidad de los habitantes uniéndolos y llevando a esa zona el desarrollo económico tan postergado.

Por eso, en 1904 se llegó a la sanción de la ley 4.366, por la que se creó el trazado Soto - Villa Dolores. Paradójicamente, esta ley nunca fue derogada; simplemente, nunca se la puso en marcha, por una cuestión presupuestaria.

Creo que hoy debemos analizar diferentes índices provinciales correspondientes a las regiones norte y noroeste. Éstos dicen que esa zona ocupa el 36 por ciento de la superficie provincial y representa el 9 por ciento de la población provincial total. En esa zona de mi provincia la densidad poblacional es de 5,31 habitantes por kilómetro cuadrado, contra los 20 que en promedio hay en la provincia de Córdoba. Además, en la región noroeste el nivel de analfabetismo es casi del 3 por ciento, contra el 1 por ciento que se registra en toda la provincia. Asimismo, es una región en la que hay un 42 por ciento de hogares con necesidades básicas insatisfechas, frente al 20 por ciento que se verifica en todo el ámbito provincial. En esa zona de la provincia hay un 21 por ciento de hogares sin provisión de agua potable, y en 2010, solo el 5 por ciento contaba con el servicio de cloaca, y un 3 por ciento, con gas natural.

Hoy, rendimos homenaje a un santo que hace cien años luchó mucho por cambiar la vida a los pobladores de la zona norte y oeste de la provincia de Córdoba. Creo que éstos son signos que se derraman sobre una Argentina cuya sociedad nos dice que el Estado debe es-

tar presente donde más se lo necesita. Por ello, debemos desarrollar las obras de infraestructura que requieren los lugares más postergados de nuestro país.

En ese sentido, quiero hacer hincapié en la decisión política que adoptó el actual gobierno al poner en marcha el Plan Belgrano, que busca reparar una deuda histórica que tenemos con las provincias del Norte Argentino.

Por lo tanto, instamos a nuestro presidente –ya lo hemos hecho en otra oportunidad– a que tenga en cuenta los índices de analfabetismo y de necesidades básicas insatisfechas de la provincia de Córdoba. Debemos tomar conciencia de que aún tenemos una enorme deuda con el cura Brochero. No tengo dudas de que él nos va a iluminar para que pongamos todas nuestras energías en pos de ese objetivo y para que el gobierno pueda cumplir con el sueño que todos tenemos, de que finalmente llegue el desarrollo a una zona que tanto lo necesita.

Como cordobesa y como argentina, éste es el mejor homenaje que puedo rendir al cura Brochero, además de seguir trabajando en pos de lo que él se propuso, que es dignificar la calidad humana de todos los habitantes del oeste de la provincia de Córdoba. (*Aplausos en las bancas.*)

**Sr. Presidente** (Monzó). – Tiene la palabra la señora diputada por Córdoba.

**Sra. Rossi.** – Señor presidente: los cordobeses tenemos el orgullo de contar con el cura gaucho, a quien muchos le rezamos. Además, en los últimos tiempos las parroquias de los pueblos más pequeños han solicitado una imagen del cura Brochero, porque en algunos lugares no era tan conocido y quizás no se le rezaba pidiéndole algún milagro o alguna intención en particular.

El cura Brochero ingresó al Seminario Mayor de Córdoba Nuestra Señora de Loreto, con tan sólo 16 años. En ese momento no sabía lo que quería. Uno de sus amigos cuenta en sus memorias que Brochero dudaba entre ser laico o sacerdote, hasta que un día un cura dio una clase en la que habló sobre las diferencias que hay entre uno y otro. Ése fue el momento en que tomó la decisión de ser sacerdote, por el significado, el compromiso y el sacrificio que eso conlleva.

Cuando llegó al curato de San Alberto, el lugar contaba con diez mil habitantes. Quizás nos podríamos imaginar lo que son diez mil habitantes; mi pueblo, Santa María de Punilla, cuenta con nueve mil ochocientos habitantes. Sin embargo, esos diez mil estaban desperdigados por todo el norte cordobés. Así, Brochero tomó la decisión de unirlos, pero no de la forma en que todos podemos suponer: lo hizo dejando en cada lugar testimonio de su evangelización, adonde llevó la palabra de Dios. No desarrolló esa tarea como un maestro sino como la persona que está al lado, que acompaña y pide al otro un sacrificio, el mismo que él hace.

Tan así es que hoy en día –a muchos les da vergüenza reconocerlo– todavía se dice que se puede ver pasar la sombra del cura gaucho cuando hay algún enfermo en un pueblito. Seguramente se trata de algún otro paisano que anda a caballo por los cerros, como lo hacía el cura Brochero, pero eso es lo que siente la gente.

Carlos Di Fulvio, un comprovinciano, escribió algo que quisiera leerles para que se den cuenta de lo que significaba el cura Brochero.

Dice así:

“Sombrerito alón, hormiguita negra,...”  
–claro, por su sotana–

...“de sol a sol por entre las breñas; /

”un rezo aquí, un rezo allá, /

”desgranando rosarios el Cura va... /

”Va con su mula, firme y segura, /

”va don Brochero, va./

”Ponchito marrón, ‘cigarrito’i chala’, /

”humito gris ¡Brava fue la helada! /

”Un mate aquí un mate allá, /

”por la Cuesta’ e San Pedro, Brochero va... /

”Va con sus rezos y sus consejos /

”va don Brochero va./

”¿P’ande va señor? /

”Voy para Altautina/

”¿Qué va a buscar? /

”Un tronco de quina. /

”Adiós señor, adiós, adiós, /

”lo conocen las piedras, /

”los pastos y el sol. /

”Y hasta el mismo río con su suspiro /

”por el camino que va a Altautina /

”va repitiendo Ave María.”

¿Por qué quise leer esto? Porque Altautina es hoy un poblado, que no sé si llegará a los cien habitantes. Tiene una iglesia que se comenzó a construir allá por 1800 y el cura Brochero, cuando llegó al curato, la terminó.

Era un hombre de decir y de hacer. Seguramente algunos de ustedes han visitado la zona de Mina Clavero y Cura Brochero, donde está el río Panaholma, que en idioma quechua quiere decir “río de aguas tranquilas”. Es realmente un río ancho con mucha arena y muy tranquilo. Desde allí llevó el agua, hacia todos los poblados que estaban cerca, tal como lo manifestó un señor diputado preopinante.

La señora diputada María Carrizo expresó que el cura Brochero peleaba por el ferrocarril. Luego de fallecer, al cura Brochero le hicieron un monumento. El gobernador de ese entonces, Ramón J. Cárcano, envió a una persona y le escribió esto: “Llévele usted mi mensaje. Dígame que su amigo de los días de salud y del trabajo, se descubre ante su recuerdo y también consagra con emoción su estatura. Dígame que su quimera del ferrocarril yo la sustituí por la iniciativa y la construcción del camino de las Altas Cumbres, en cuya cima habría cantado la misa de Gracias. Dígame que si está con Dios es porque tuvo bondad con los hombres y que los hombres a veces son justos con los muertos”.

Ésta es simplemente una semblanza del cura Brochero. Todos los argentinos esperamos con mucha ansiedad el día 16 de octubre para seguir pidiendo a nuestro Señor por la intercesión del cura Brochero. (*Aplausos en las bancas.*)

**Sr. Presidente** (Monzó). – Tiene la palabra la señora diputada por Chubut.

**Sra. Lagoria.** – Señor presidente: escuchar a la diputada Rossi nos llena de emoción y nos hace venerar aún más la figura que estamos evocando hoy.

No soy cordobesa –aunque me gusta esa provincia–, pero soy mujer de la Iglesia y amo el hacer de los sacerdotes que se brindan a sus comunidades transmitiendo el Evangelio de Cristo.

El cura Brochero, ese José Gabriel del Rosario Brochero que naciera en 1840, en Santa Rosa, una zona del Río Primero, y que se convirtiera ya a los 16 años en hombre consagrado a Dios, aunque fue presbítero diez años después, dedicó toda su vida a los más pobres. Fue un enviado de Dios cerca del pueblo y habló el lenguaje de la gente.

Fue también –como le decían muchos– “el curita de las malas palabras”, porque tal vez ése era el lenguaje habitual de sus seguidores. Dedicó su vida al Señor y, como decían anteriormente, llevaba a su pueblo, a esos diez mil cordobeses desperdigados por las Sierras Grandes, hacia la ciudad, para hacer ejercicios espirituales.

De esa forma, les cambiaba la vida: les hablaba de caridad, de amor, de solidaridad y de cómo debían ser. Nada lo detenía, ni las ventiscas ni los caminos difíciles. Se preocupó por dar el ejemplo. Su palabra era la que ellos entendían, porque era el lenguaje del pueblo; éste fue el que los indujo a abrirse al mensaje del Evangelio.

Incansable, se dedicó a llevarlos a Dios y a lograr que vivieran con bienestar, porque importaba no solo el alma sino también el cuerpo. Tal como dijeron aquí, el cura Brochero creó las condiciones para que las personas vivieran mejor, con caminos, viviendas y colegios, hasta que su hacer constante e incansable lo llevó a la enfermedad.

Así, enfermo de lepra, renunció al curato. Se fue a vivir con su familia, pero luego volvió a su casa en Villa del Tránsito. Apóstol hasta el final, murió leproso y ciego, en 1914.

Pastoreó, como pide Francisco, y murió con mucho olor a oveja porque, tal como dijera el diario católico de Córdoba, “es sabido que el cura Brochero contrajo la enfermedad que lo llevó a la tumba porque visitaba largo y hasta abrazaba a un leproso abandonado por ahí”.

La santidad que lo llenó hizo que en 1960 se iniciara el proceso de canonización. Declarado venerable, en 2004, por otro gran Papa, Juan Pablo II, el 16 de este mes lo veremos subir a los altares como santo, y será proclamada por el papa argentino Francisco.

Hoy, la Iglesia necesita vocaciones como la del cura Brochero, es decir, jóvenes llenos de

coraje y con olor a oveja, curas de los que nos sintamos orgullosos. Por ello, debemos rezar por los seminarios, los formadores de sacerdotes, y los obispos.

Él decía: “Si no llevo a mi pueblo la caridad, ni a cristiano llego”. Yo, como cristiana y argentina siento orgullo de él.

Quiero agregar que en esta sesión estamos evocando a tres grandes hacedores de la vida comunitaria de nuestro país, en distintos campos: al cura Brochero, en relación con el Evangelio; a Hipólito Yrigoyen, defensor de los derechos y la dignidad de los trabajadores, y a Antonio Carrizo, defensor de la cultura argentina. (*Aplausos en las bancas.*)

**Sr. Presidente** (Monzó). – Con las palabras vertidas por los señores diputados, queda rendido el homenaje de la Honorable Cámara al cura Brochero.

## II

### A la memoria de don Hipólito Yrigoyen, en el centenario de su ascunción como presidente de la Nación

**Sr. Presidente** (Monzó). – Para rendir homenaje a la figura de don Hipólito Yrigoyen, a cien años de su ascunción como presidente de la Nación, a cumplirse el próximo 12 de octubre, tiene la palabra el señor diputado por Santa Fe.

**Sr. Barletta**. – Señor presidente: previo al homenaje, quiero manifestar que deseo una pronta recuperación a nuestra querida diputada Lilita Carrió.

Hipólito Yrigoyen pertenece al linaje de los hombres que con su conducta otorgaron dignidad a la política. Fue un dirigente, un líder y un caudillo, pero por sobre todas las cosas, un gran hombre convencido de que la política merecía ese nombre si apuntaba a fines trascendentes.

Convencía con la palabra y el ejemplo; la palabra sobria, medida y justa, y el ejemplo austero. Nunca habló en público. Fue el único caudillo en la historia del siglo XX que ganó el corazón del pueblo con el silencio. Nunca habló en público, pero los que lo conocieron ponderaban sus convicciones, sus certezas, esa pasión serena, esa singular manera de vivir el destino de la patria.



Padeció injurias y agravios que nunca respondió. Sabía que el tribunal de la historia iba a pronunciar el veredicto definitivo.

Como los grandes hombres de la patria, Hipólito Yrigoyen hoy es de todos. Son muy pocos los políticos que lograron trascender las fronteras de sus propios partidos para instalarse en la memoria y en el corazón del pueblo. Hipólito Yrigoyen es uno de ellos.

Muerto, recibió la honra de la historia; en vida, conoció el amor de su pueblo.

Fue el primer político del siglo XX que despertó pasiones nobles en las clases populares. Criollos e inmigrantes, pobres y clases medias, trabajadores del campo y de la ciudad, empresarios y funcionarios, lo reconocieron y respetaron. Pero los que lo amaron con más pasión y lealtad fueron los postergados, los excluidos, las víctimas del privilegio nacional y extranjero.

Los payadores le dedicaron sus mejores coplas. Homero Manzi lo recordó en milongas memorables. Borges y Jauretche creyeron en él.

Político realista, conocía el poder, pero nunca lo usó con fines subalternos; mucho menos para vengarse o enriquecerse. Para Hipólito Yrigoyen, “la causa” era un programa y una misión. Cuando todos hablaban de guerra, él habló de paz; cuando todos se postraban ante el becerro de oro, él reivindicó los principios.

Fue el primer jefe de Estado que habló del honor nacional. Dijo: “Los hombres son sagrados para los hombres y los pueblos son sagrados para los pueblos”. Si hubiera sido escuchado, seguramente el destino del mundo en el siglo XX habría sido otro.

Siempre sintió más hondo y vio más lejos. Defendió la universidad pública y alentó la rebelión juvenil porque creyó en el destino de la juventud estudiosa. Protegió el petróleo y defendió los derechos de los arrendatarios. Fue el primer presidente que recibió a los obreros en su despacho, y fue el primer presidente víctima de un golpe de Estado, propiciado por quienes no se resignaron a aceptar que su tiempo histórico había concluido.

Murió lejos del poder, pero metido muy hondo en el corazón de la gente. Sus enemigos lo atacaron con los adjetivos más duros, pero

durante su presidencia nadie tuvo miedo por su vida o su patrimonio.

Llegó al poder en 1916 con una fortuna discreta y cuando lo dejó, en 1930, era pobre.

El día de su muerte una multitud salió a la calle a despedirlo. Nunca nadie había visto a tanta gente llorar con tanto desconsuelo. El poeta Raúl González Tuñón expresó con palabras bellas y certeras: “Un pueblo lo lloraba, y cuando un pueblo llora, que nadie diga nada porque todo está dicho”. (*Aplausos en las bancas.*)

**Sr. Presidente** (Monzó). – Tiene la palabra el señor diputado por San Juan.

**Sr. Gioja**. – Señor presidente: antes de rendir homenaje a la figura de don Hipólito Yrigoyen deseo compartir todo lo que se ha expresado respecto de un grande como fue el cura Brochero.

En este sentido, quiero decir que, como sanjuanino, me tocan cuatro o cinco cosas relacionadas con el cura Brochero. En primer término, el gacho Santos Guayama, que fue nombrado en esta sesión. Fue un gacho de ley al que se consideró el Robin Hood de los gauchos y al que protegió el cura Brochero.

En segundo lugar, Camila Brusotti, cuyo caso fue el segundo por el cual se decidió canonizar al cura Brochero.

En tercer término –esto tiene que ver con una cuestión muy personal–, aquí se nombró a Catalina Rodríguez, fundadora de la Congregación de las Esclavas del Corazón de Jesús, que precisamente en la actualidad administra y cuida todo aquello que tiene que ver con lo brocheriano, es decir, la iglesia, el museo y todo lo que hay allí. Un vínculo muy estrecho me une a esa congregación.

Por lo tanto, quiero compartir ese homenaje felicitando a los señores diputados que lo rindieron y adhiriendo a todos los conceptos expresados.

En nombre de mi bloque, hoy me toca rendir un sentido y merecido homenaje a la figura de don Hipólito Yrigoyen, a cien años de haber asumido como presidente constitucional de la República Argentina. Fue el primer presidente surgido después de sancionada la llamada Ley Sáenz Peña, que propugnó el sufragio secreto, universal y obligatorio dejando atrás años de

ignominia electoral dominados por personajes que manejaban la voluntad de la gente, de los ciudadanos, y que a su arbitrio designaban a los candidatos a presidente, a legisladores y a quienes ocupaban cargos electivos, digitando así los destinos de la patria como si fueran los destinos de sus estancias, determinando las voluntades de los electores como si se tratara de peonada, entre comillas.

Juan Hipólito del Sagrado Corazón de Jesús Yrigoyen, tal su nombre completo, nació, creció y se formó en el seno de la Unión Cívica Radical. Vivió el fragor de una época convulsionada del país; participó en las revoluciones de 1890 y 1893, contra regímenes conservadores que imperaban en ese entonces. La de 1890, conocida como Revolución del Parque, fue liderada por Leandro Nicéforo Alem junto a centenares de hombres que se alzaron contra la crisis económica y el fraude electoral llevado a cabo por el gobierno conservador de Juárez Celman, quien luego de ese levantamiento popular se vio obligado a presentar la renuncia a la presidencia de la Nación.

En 1883, don Hipólito se puso al frente de la protesta contra el gobierno del Partido Autonomista Nacional. Ese acto reafirmó no solo el sentimiento nacional, popular y revolucionario de don Hipólito Yrigoyen sino también el del radicalismo, que se erigió como una fuerza política en todo el territorio de la República Argentina.

Después de los episodios de 1890 y 1893 se consolida la figura del doctor Yrigoyen, quien logra popularidad entre sus correligionarios y alcanza un gran nivel de conocimiento a lo largo y a lo ancho de nuestro extenso territorio. Fueron años de luchas políticas contra el poder concentrado y conservador que gobernaba por aquellos años. Siempre defendió las causas populares; siempre estuvo del lado de los que más necesitaban, hasta que en 1905 Yrigoyen vuelve a ponerse al frente de una nueva revolución contra el poder conservador que encarnaba en ese entonces Manuel Quintana, del Partido Autonomista Nacional. La presión popular contra el poder conservador y quienes lo encarnaban apuró la confección y posterior sanción de la Ley Sáenz Peña, que propiciaba el voto universal, secreto, masculino y obligatorio, y que fue aplicada por primera vez en las

elecciones nacionales de 1916, en las que don Hipólito Yrigoyen obtuvo el resonante y contundente triunfo que lo transformó en el primer presidente constitucional de la República Argentina, hecho del cual estamos conmemorando hoy cien años.

Solo cien años han pasado del primer acto comicial derivado de la ley 8.871, o Ley Sáenz Peña, y de la asunción del primer presidente electo de acuerdo con esa norma.

Don Hipólito Yrigoyen representa el arquetipo del político democrático, popular y revolucionario, con fuertes convicciones, que siempre pensó para bien de su país.

Quizás don Hipólito fue un hombre que se adelantó a su tiempo; por eso, muchas veces fue incomprendido. Él forma parte de esos hombres que, junto con el general San Martín, Mariano Moreno, Juan Manuel de Rosas y Juan Domingo Perón, quedarán en la historia grande de nuestro país por encarnar las grandes gestas en sus épocas, que determinaron importantes cambios en el rumbo de nuestra querida patria.

Esta Cámara de Diputados, que es nada más ni nada menos que la casa de la democracia, hoy rinde un justo homenaje a quien sigue siendo faro y guía de las futuras generaciones de hombres y mujeres no solo de la Unión Cívica Radical sino de todos quienes queremos democracia para siempre en nuestra patria y en todos los países libres del mundo, que tenemos a don Hipólito Yrigoyen como uno de sus máximos exponentes. (*Aplausos en las bancas.*)

**Sr. Presidente** (Monzó). – Tiene la palabra el señor diputado por Buenos Aires.

**Sr. Recalde.** – Señor presidente: nuestro bloque había designado al diputado José Luis Gioja para rendir el justo homenaje a don Hipólito Yrigoyen, pero me parecía pertinente –así lo habíamos convenido– agregar algunas palabras.

No voy a utilizar términos reglamentarios, pero sí quiero hacer referencia a cómo fue el golpe de José Félix Uriburu, a quien tal vez Yrigoyen hubiera caracterizado haciendo referencia a las “impertérritas miserabilidades”. Algunos términos que empleaba Hipólito Yrigoyen causaron impresión en mí y suelo utilizarlos a menudo.

Podría hablar largamente de muchas cuestiones, pero los homenajes deben ser cortos y republicanos. Por lo tanto, solo voy a hacer referencia a dos hechos. En 1922, Hipólito Yrigoyen fundó Yacimientos Petrolíferos Fiscales. Éste es un hecho absolutamente destacable en términos republicanos y de lo que significa el rol del Estado. (*Aplausos en las bancas.*)

Como también decía don Hipólito, desde mi rol de laborista hablaré de las “efectividades conducentes”. No puedo dejar de mencionar que ya cerca de terminar su segundo mandato, en 1929, se sanciona la ley 11.544, que limita la jornada de trabajo a ocho horas diarias y cuarenta y ocho horas semanales. (*Aplausos en las bancas.*)

Quiero finalizar este homenaje diciendo a los “comparreligionarios” que a la próxima ley que limite más la jornada de trabajo debemos ponerle el nombre de don Hipólito Yrigoyen. (*Aplausos en las bancas.*)

**Sr. Presidente** (Monzó). – Tiene la palabra la señora diputada por Buenos Aires.

**Sra. Moreau.** – Señor presidente: estamos celebrando el centésimo aniversario de la llegada de don Hipólito Yrigoyen a la presidencia de la Nación. Sin lugar a dudas, este hecho tuvo una enorme trascendencia para la democracia y para la historia de la Argentina.

La asunción de Yrigoyen significó un punto de quiebre en la historia. Fue el pueblo constituido en soberano el que llegó al poder en 1916. Ese ascenso popular no fue fortuito. Como muchas veces sucedió en nuestra historia, los derechos sociales y ciudadanos se consiguieron luego de años de luchas ineludables.

En esos años de acción revolucionaria, con abstencionismos enmarcados en procesos electorarios plagados de ilegalidades, donde las prácticas corruptas del antiguo régimen impedían las libertades democráticas, don Hipólito Yrigoyen solía repetir una conocida frase que hoy en día cobra más vigencia que nunca: “Que se pierdan cien gobiernos pero que se salven los principios”.

Su figura –como la de tantos otros– se agiganta con el paso del tiempo, ya que enfrentó el desafío de generar un nuevo paradigma cívico que transformara estructuralmente las bases políticas, institucionales y sociales de un Es-

tado que había sido moldeado solamente para sectores minoritarios.

La Ley Sáenz Peña fue la herramienta, fiel a sus principios, que permitió que la gente se expresara en las urnas sin condicionamientos, por primera vez, el 2 de abril de 1916, acabando así con el fraude permanente impuesto por las oligarquías para perpetuarse en el poder.

Ese 12 de octubre se congregó en las calles aledañas a este Congreso y a la plaza de Mayo la muchedumbre más grande de la que se tuviera memoria hasta entonces. Fue, sin duda, el primer gran triunfo de la democracia moderna. Don Hipólito supo entonces que el desafío pasaba por el continuo fortalecimiento del Estado de derecho y su construcción participativa, para lograr que el privilegio de unos pocos no volviese a imponerse frente a la igualdad de la ciudadanía. La democracia debía convertirse en el mejor medio para alcanzar el bienestar colectivo.

Fue por ello que durante sus mandatos presidenciales constitucionales se llevaron adelante políticas con un fuerte sentido de reparación social que resultaron pilares fundamentales en la construcción de una sociedad más justa, más democrática y más igualitaria.

Esas políticas trascendieron su propia época y fueron reivindicadas por los gobiernos populares que lo sucedieron en el tiempo. Se destaca, entre otras, la ley de alquileres; la jubilación de empleados ferroviarios y de personal de empresas particulares; el fomento a la investigación científica mediante la creación de los institutos de la Nutrición, del Petróleo y del Cáncer; y la neutralidad en la Primera Guerra Mundial sin claudicar ante presiones externas. En este sentido, Yrigoyen siempre priorizó la soberanía nacional frente a los intereses de las naciones poderosas a partir del principio fundamental de la autodeterminación de los pueblos.

Otra de sus políticas fue la intervención estatal en los conflictos entre obreros y las patronales, resolviendo siempre las disputas en favor de los sectores más vulnerables; por primera vez, esto fue una realidad en nuestro país.

Yrigoyen también entendió que la educación era uno de los pilares básicos del crecimiento en la Argentina. Por ello, creó más de tres mil

escuelas a lo largo y a lo ancho del territorio, lo que hizo que el analfabetismo descendiera del 20 al 4 por ciento.

Asimismo, impulsó la reforma universitaria, que permitió de una vez por todas que la universidad promoviera el sueño de la movilidad social ascendente, de la que todos somos hijos y nietos, pudiendo crecer en condiciones de igualdad, pese a lo que nos falta.

La autonomía universitaria, el cogobierno, el acceso irrestricto a la universidad, la libertad de cátedra y la gratuidad en la enseñanza pública a nivel superior fueron cambios que pusieron a nuestro país entre los más avanzados del mundo en materia educativa. Cabe aclarar que aún hoy muchos países que se dicen desarrollados siguen discutiendo estos temas.

Los que nos formamos en la tradición yrigoyenista estamos profundamente orgullosos porque Yrigoyen fue también un firme defensor del suelo y del subsuelo. Fundó Yacimientos Petrolíferos Fiscales, con la destacada labor del general Enrique Mosconi, y propugnó la nacionalización del petróleo. La política petrolera también fue una política de Estado pensada para asegurar la soberanía hidrocarburífera de la Nación. Fue, sin duda, la visión de futuro de un estadista.

Lamentablemente, los vaivenes de la política argentina y de la coyuntura hicieron que durante muchos años los argentinos perdamos ese valor que tenemos –YPF– sin entender la importancia de su centralidad como política de Estado para nuestro desarrollo.

Estos hitos pudieron ser alcanzados en el marco de una construcción democrática que no estuvo exenta de dificultades. La transformación de una Argentina injusta y desigual, degradada en sus concepciones morales y en su estructura institucional por el régimen conservador –sumado el escaso apoyo de algunas provincias, muchas veces del Congreso y de una prensa que en varias ocasiones vapuleó injustamente y de manera constante su figura–, fue un elemento con el que tuvo que lidiar hasta el último día.

Yrigoyen no puso excusas, no se victimizó ni estuvo cansado. Llegó junto al pueblo para cambiar el régimen falaz y descreído por un orden de cosas enteramente nuevo, y lo consi-

guió. Por eso, se convirtió en el primer referente de la causa de los desposeídos.

La lucha de Yrigoyen, su legado, aún continúan teniendo incidencia en nuestro horizonte político. Por estas razones, nuestro bloque lo reivindica todos los días. (*Aplausos en las bancas.*)

**Sr. Presidente** (Monzó). – Tiene la palabra la señora diputada por Santa Fe.

**Sra. Ciciliani.** – Señor presidente: desde el bloque Socialista entendemos que venimos a rendir homenaje a un grande de la historia política argentina. Queremos marcar no solamente su personalidad sino también su trayectoria, y desde ese punto de vista, hacer referencia a su decencia, su transparencia, sus valores democráticos y al hecho de haber sido electo por el voto popular –o como bien se dijo en el transcurso de la sesión–, por el voto mayoritario masculino, porque todavía las mujeres no habíamos alcanzado ese derecho. Fue un avance contra el poder conservador que los sectores populares en la Argentina, con el voto masculino, pudiesen elegir a este fiel representante de la democracia.

Como socialista, quiero destacar tres aspectos fundamentales que ubican a Yrigoyen como un estadista y lo transforman en merecedor de un homenaje por parte del Congreso.

En primer lugar, debo mencionar su lucha por los derechos laborales: la jornada de trabajo y el descanso dominical para las tareas abusivas y en condiciones extremas que sufrían los trabajadores hace cien años. Fue una dura lucha la que emprendió, que le costó mucho en el golpe de Estado que sufrió en 1930. Esta batalla contra el poder conservador para reivindicar los derechos de los trabajadores tenemos que resaltarla y nunca olvidarla, porque todavía hoy –cien años después– debemos seguir luchando en favor de los sectores populares.

Segundo, quiero reivindicar la Reforma Universitaria de 1918. Como bien dijo la señora que me precedió en el uso de la palabra, somos hijos de esa universidad pública que nos dio la posibilidad de acceder a una educación de calidad y de democratizar la enseñanza superior.

En tercer lugar, permítaseme resaltar la obra de Mosconi, que seguramente no hubiese sido posible sin el apoyo político de Yrigoyen.

Fue fundamental su mirada estratégica de estadista respecto de lo que significaban YPF y la nacionalización del petróleo para pensar en un país en grande, así como también su visión sobre los derechos del trabajo y de la educación.

Por estos tres grandes ejes de su vida política y mucho más, desde el bloque Socialista rendimos homenaje a Hipólito Yrigoyen y queremos mostrar no solo a los políticos sino también a los jóvenes que podemos mirar la trayectoria de nuestra patria y aprender de los ejemplos del pasado. (*Aplausos en las bancas.*)

**Sr. Presidente** (Monzó). – Tiene la palabra el señor diputado por Tucumán.

**Sr. Masso.** – Señor presidente: constituye una gran alegría que esta Cámara reivindique hoy la figura de un hombre de la política argentina como fue don Hipólito Yrigoyen. Precisamente lo hacemos en estos tiempos en los cuales las instituciones públicas y la política no encuentran de qué manera recobrar la confianza de un vasto sector de la sociedad.

Hace cien años, don Hipólito Yrigoyen mostraba la verdadera política pública posible de aplicar para construir una Argentina de iguales. Por supuesto que ello no le fue fácil y tuvo que luchar enfrentando las acciones de los que siempre se niegan a que este país tan rico cuente con igualdad de oportunidades.

En ese sentido, es muy importante decir que ha sido muy destacable la actuación de esta figura de la política argentina. Además, deberíamos preguntarnos qué pensaría hoy día si viera a una clase política muy alejada de la realidad de la gente. Me refiero a una clase política que es más noticia por la corrupción y la impunidad que por los actos de gobierno. Nada que ver con esa Argentina inclusiva por la que luchaba don Hipólito.

Como decía recién una señora diputada por Córdoba sobre el cura Brochero, entiendo que no existe mejor homenaje que construir en función de lo que aprendimos de don Hipólito Yrigoyen.

Este hombre de la democracia trabajó para que los argentinos pudieran votar; también acompañó esa gran lucha por la Reforma Universitaria del 18 y la posibilidad de que la uni-

versidad pública y gratuita estuviera abierta para todos los argentinos.

A don Hipólito Yrigoyen no le tembló el pulso para recuperar millones de hectáreas proponiendo una política agraria en beneficio del país.

Serían muchos los ejemplos que podríamos recoger de este verdadero hombre de la democracia; pero estoy convencido de que si a don Hipólito Yrigoyen hoy le tocara vivir esta cruel realidad que padece la República Argentina, de pobreza, desempleo y falta de oportunidades, seguramente estaría pensando en ese tercio de la población –ni más ni menos que 13 millones de argentinos– para buscarle trabajo genuino. Estoy hablando de la dignidad que significa contar con un trabajo e incluir a la gente. Hay que garantizar a 5 millones de niños y niñas que hoy habitan nuestro suelo argentino, y forman parte de la cruel estadística de vivir por debajo de la línea de pobreza y la indigencia, que es posible un futuro mejor. Y ese futuro mejor podemos darlo mediante la inclusión, para garantizarles el sueño de que cuando lleguen a adolescentes su presente no sea la droga, la prostitución o la delincuencia, sino la educación para formarse como argentinos de bien.

Desde el bloque Libres del Sur vaya este homenaje a un gran político y gran hombre, pero sobre todo, a un gran funcionario de la institucionalidad argentina del que mucho tenemos que aprender para sacar adelante a nuestro país. (*Aplausos en las bancas.*)

**Sr. Presidente** (Monzó). – Tiene la palabra la señora diputada por La Rioja.

**Sra. Vega.** – Señor presidente: a muy pocos días de cumplirse el centenario de la democracia ampliada en nuestro país quiero rendir homenaje, en primer lugar, a todos aquellos hombres que mediante una reforma clave, como la Ley Sáenz Peña, posibilitaron que en 1916 llegara a la presidencia don Hipólito Yrigoyen, acompañado por mi coterráneo Pelagio Baltasar Luna, ambos ciudadanos de principios republicanos, con un gran sentido de responsabilidad y compromiso para con la ciudadanía, pero particularmente para con la patria.

En este caso en particular, me voy a referir al doctor Pelagio B. Luna, que nació en La Rio-

ja el 7 de enero de 1867, un año muy importante no solo para La Rioja sino también para la pelea que llevaron adelante las provincias argentinas por el federalismo, la autonomía y la unidad latinoamericana, porque ese año el general Felipe Varela se enfrentó a las tropas nacionales en el Pozo de Vargas.

El doctor Pelagio Baltasar Luna cursó sus estudios primarios y secundarios en mi provincia, con excelentes calificaciones, y tuvo que emigrar para seguir sus estudios en la universidad, donde se graduó de doctor en jurisprudencia. Luego, hizo la tesis para el doctorado, que versó sobre mandato y obligaciones hacia la ciudadanía, tesis que prácticamente es un tratado de cien hojas, donde realiza un análisis de distintas leyes y opiniones de tratadistas.

Para fundamentar la representación en la democracia, él remarca: “No siempre el hombre puede proveer por sí mismo a sus necesidades. Las enfermedades, los obstáculos de todo género que a menudo se le presentan en el curso de la vida, le hacen indispensable valerse de otros para realizar aquello para lo que se encuentra imposibilitado”. En otra parte, dice: “El sentimiento de amistad y la benevolencia fueron la fuente de ese contrato. De allí viene su nombre, *mandatum* o *manu data*, porque al celebrarlo, los contrayentes dábanse la mano, simbolizando así la confianza que el mandante tenía en el mandatario y la fidelidad de éste para con aquél”.

Mi coterráneo no ha tenido la posibilidad de ser recordado en los lugares donde deberían hacerlo por su aporte a la historia nacional, pero sobre todo, al sistema democrático. No he querido dejarlo pasar de largo, y por eso no seré yo quien tenga que dar explicaciones de por qué su nombre, por ejemplo, no pudo figurar en un orden del día. No seré yo quien tenga que responder por qué hace dos meses presenté una nota en la que pedí que se anexara un reconocimiento y un homenaje para Pelagio B. Luna, dentro del homenaje previsto para Hipólito Yrigoyen, y no obtuve respuesta alguna. No seré yo quien tenga que dar explicaciones de por qué este vicepresidente no mereció tener un homenaje en la sala donde está expuesto su retrato. Pero así son las cosas; por lo menos, nos contentaremos con recordarlo en este momento.

También quiero decir que durante su mandato, en un momento particular, para destacar la personalidad de Pelagio B. Luna, hubo un grupo de seis senadores que vinieron y presentaron todo lo necesario para armar un juicio político contra Hipólito Yrigoyen, ofreciéndole la posibilidad de llegar a la Presidencia. Nunca lo aceptó, respondiendo sin duda a la lealtad de sus principios, primero con el partido y luego con la ciudadanía y con la patria.

Por otro lado, quiero recalcar que su relación con el presidente Yrigoyen no fue la mejor, pero no porque sí, sino porque no veía con buenos ojos lo que había hecho el presidente en el sentido de abrir las puertas a los conservadores y recibirlos en los lugares que no correspondía; esos advenedizos de la política que hubo, los hay ahora y habrá siempre, esos acomodaticios que sin duda no hacen muy bien a la política, a los que yo denomino “los saltacharcos”.

Quiero destacar una de las partes de su discurso frente al Senado, en el año 1916: “Desde el llano, de donde vengo, a pesar de los azares y crudezas de una larga lucha de más de cinco lustros, no traigo amarguras, agravios, prevenencias ni recelos porque he bregado siempre por ideales que consideré y considero nobilísimos, completamente inconciliables con los pequeños apasionamientos y los antagonismos personales. Siento en mi alma la dulce tranquilidad que me infunde la paz de la conciencia, y por ello creo firmemente que podré cumplir lealmente los deberes de justicia y de imparcialidad ecuánime y prudente que la dignidad de la investidura impone, sin detrimento de la firmeza a su vez exigida por el cumplimiento de la Constitución, las leyes, los reglamentos y las resoluciones”.

Por último, quiero decir que hay un solo material sobre Pelagio B. Luna en nuestra provincia, y justamente lo ha escrito un peronista histórico. No por nada él ha denominado toda esta investigación histórica que hizo sobre Pelagio B. Luna, “el olvidado apóstol del credo radical”.

Dado que hay alrededor de noventa instituciones y escuelas de distintos lugares que llevan el nombre de Néstor Kirchner y han pedido un cambio de denominación, quiero proponer el nombre del doctor Pelagio Baltasar Luna para que así se llamen algunas de estas institu-

ciones. Creo que será justicia para la historia y también para el partido radical, que parece que en muchos casos lo tiene olvidado. (*Aplausos en las bancas.*)

**Sr. Presidente** (Monzó). – Tiene la palabra el señor diputado por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

**Sr. Raffo.** – Señor presidente: adhiero calorosamente a lo que se ha dicho sobre la personalidad de don Hipólito Yrigoyen; simplemente me voy a tomar unos minutos para subrayar tres aspectos de su personalidad.

Debo resaltar la defensa que hizo de la dignidad de los hombres y de los pueblos. Así, su frase “Los hombres son sagrados para los hombres y los pueblos son sagrados para los pueblos” constituyó un principio de su política exterior, que luego fue conocida como “doctrina Yrigoyen”.

Al respecto, cabe señalar que no se trató de una doctrina abstracta; fue una posición concreta frente a un episodio determinado, como sucedió en relación con la invasión a la República Dominicana por parte de las tropas de los Estados Unidos de Norteamérica, que tomaron el país para cobrarse la deuda externa.

En ese contexto, se produjo el emocionante episodio en el que participó el crucero ARA “9 de Julio”, que al arribar al puerto de Santo Domingo y ver que flameaba la bandera norteamericana se abstuvo de hacer el saludo que habitualmente realiza un buque de guerra, a modo de homenaje, al ingresar al puerto de otro país con una salva de cañones. En ese momento se consultó a Yrigoyen qué se debía hacer, y el presidente ratificó la decisión y dio la instrucción de que se debía rendir homenaje exclusivamente ante la bandera de la República Dominicana. La información circuló entre los dominicanos y un grupo de patriotas se dirigió al puerto agitando una bandera del país. Recién al observarse esto desde el crucero argentino, la nave realizó el saludo protocolar.

Esa decisión llevó a don Hipólito Yrigoyen y a la República Argentina a no participar en la Liga de las Naciones, ya que se humillaba al vencido y se trataba de manera diferencial a los países pequeños en relación con los más grandes.

Como bien dijo en esta sesión la señora diputada Moreau, se adoptó tal decisión en defensa de la neutralidad argentina durante la Primera Guerra Mundial. A raíz de esa medida fue acusado de germanófilo, de lo que también luego sería acusado el gobierno peronista durante la Segunda Guerra Mundial a raíz de su posición neutral frente al conflicto. Por lo tanto –como lo hicieron los gobiernos nacionales y populares de nuestro país–, Yrigoyen transitó por la senda de la neutralidad ante esos conflictos que nos resultaban ajenos.

Tal como aquí se ha señalado, Yrigoyen accede al poder en 1916 legitimado por el voto popular, pero debemos decir que esa elección fue el fruto de su lucha. En consecuencia, no solo debemos reconocer lo que significó el voto de la ciudadanía sino también la larga lucha revolucionaria que llevaron adelante Yrigoyen y los partidos que formaron parte de la Revolución del Parque.

Hoy, debemos señalar que en las revoluciones de 1893 y 1905, Yrigoyen asumió la lucha armada en defensa de la legitimidad del derecho del pueblo a votar.

Recuerdo a los presentes que en oportunidad de producirse la Revolución de 1893 ocupaba la presidencia de la República el doctor Luis Sáenz Peña, con cuyo nombre se designó una calle de esta ciudad. Luego, durante la Revolución de 1905, el presidente era Manuel Quintana, nombre con el cual se designó otra calle.

Yrigoyen entendió que el cumplimiento de esas formalidades constitucionales no alcanzaba para legitimar a los gobiernos. Por eso, lanzó aquella consigna radical sobre la “abstención revolucionaria”. Yrigoyen sostenía que no se podía participar en comicios convocados por un régimen que él –de acuerdo con su lenguaje particular– consideraba falaz y descreído. Decía que, por el contrario, había que impulsar la causa de la emancipación, que es una expresión también claramente yrigoyenista. Don Hipólito Yrigoyen siempre hablaba de la emancipación nacional, concepto que luego tomó otro movimiento popular: el movimiento peronista.

Otro aspecto importante de la vida de don Hipólito Yrigoyen fue su absoluta honestidad personal. Recordemos que cuando lo derrocaron saquearon su casa, ubicada en la calle Mé-

xico al 1000. En ese momento, todos pudieron observar la humildad y simplicidad de su mobiliario. Yrigoyen no aumentó su patrimonio durante sus presidencias. Tampoco incrementó impúdicamente su riqueza. Por el contrario, mantuvo lo que tenía y murió pobre.

Por todas estas razones, y por lo que ya han expresado los oradores que me precedieron en el uso de la palabra, Hipólito Yrigoyen se merece el respeto y el homenaje de todos los argentinos. (*Aplausos en las bancas.*)

**Sr. Presidente** (Monzó). – Tiene la palabra la señora diputada por Santiago del Estero.

**Sra. Pastoriza.** – Señor presidente: con este homenaje a don Hipólito Yrigoyen conmemoramos el primer período presidencial surgido de la voluntad popular.

La elección democrática por parte del pueblo fue libre, secreta, universal, obligatoria, sin proscripciones ni fraude. Esto no fue una casualidad ni una concesión desinteresada por parte del régimen sino que resultó el fruto de la lucha llevada adelante por hombres y mujeres de la democracia, que con actitudes heroicas y cotidianas construyeron la Ley Sáenz Peña.

Esta conquista marcó un nuevo comienzo en el que la causa, que era más grande que las urnas, potenció un proceso de democratización del espacio social incorporándose las clases populares a la vida política no como espectadores sino como protagonistas del cambio. Este proceso fue el resultado de un accionar colectivo del cual Hipólito Yrigoyen se convirtió en un símbolo.

Hipólito Yrigoyen tenía una visión estratégica del país que quería construir; sostuvo políticas de Estado que crearon futuro transformando nuestra economía, potenciando capacidades y trayendo dignidad ciudadana.

“Mi programa es la Constitución”, repetía Yrigoyen, convencido de que solo con un mandato republicano podrían crearse las condiciones para crecer de manera más equitativa e incorporar al sistema productivo a millones de argentinos. En el camino, construyó políticas de Estado que todavía son hitos en el campo popular, como la creación de YPF, la Reforma Universitaria y el otorgamiento de personería gremial a los sindicatos.

Para los que nos hemos formado en la cultura radical, don Hipólito nos enseñó con su testimonio la importancia de la palabra, la tenacidad en la defensa de nuestras ideas, el ejercicio de la función pública con honradez y el compromiso con la vida democrática.

Frente a la prédica de la verdad y de la honradez intelectual, aquel régimen falaz y descreído que no podía volver al poder por medio de las urnas, tuvo que optar por el camino de la dictadura. Así, el primer presidente electo por la voluntad popular fue el primero en sufrir un golpe de Estado.

Don Hipólito Yrigoyen murió poco tiempo después en la pobreza y sus restos fueron acompañados por miles de ciudadanos que los llevaban en andas por las calles de Buenos Aires como un mensaje de un pueblo que nunca se rendiría. (*Aplausos en las bancas.*)

**Sr. Presidente** (Monzó). – Tiene la palabra el señor diputado por La Rioja.

**Sr. Olivares.** – Señor presidente: sin duda que los señores diputados que me precedieron en el uso de la palabra han dicho mucho de la historia de este hombre que ha dejado tanto para nuestro país en épocas quizás muy difíciles.

Seguramente habría mucho más por decir, pero hay que resaltar su honestidad, su transparencia y su compromiso con el pueblo de la Nación Argentina al trabajar incansablemente para lograr una mejor calidad de vida de cada uno de sus habitantes.

Hablar de Hipólito Yrigoyen es hablar de democracia, de honestidad, de transparencia y de conducta. Eso es un orgullo para quienes hoy militamos en la Unión Cívica Radical, este partido que tiene más de ciento veinticinco años.

El próximo miércoles 12 se conmemorarán los cien años de la asunción de don Hipólito Yrigoyen como primer presidente democrático. Para nosotros, es un orgullo pertenecer a la Unión Cívica Radical. Este es un camino que nos ha marcado y que, sin duda, estamos dispuestos a continuar.

Pero como riojano no puedo evitar hablar del hombre que acompañó a Hipólito Yrigoyen en los destinos de nuestro país. Me refiero a Pelagio Baltasar Luna, un riojano que a sus 22 años se graduó como abogado en la Uni-



versidad de Buenos Aires y fue fundador de la Unión Cívica Radical en mi provincia, La Rioja, dejando su vida por este partido.

Sin duda, éste es un legado que tenemos los riojanos, y fundamentalmente, los radicales de nuestra provincia, ya que honramos a este hombre que ha dejado parte de su vida en el partido radical. Se fue muy joven: a los 52 años dejó este mundo por una enfermedad. Ocupó cargos en la Justicia provincial y dictó clases de literatura en el colegio “Joaquín Víctor González”.

Me voy a permitir leer, señor presidente, las palabras con que un hombre de la Unión Cívica Radical despidió los restos de este ilustre riojano: “En nombre de la Unión Cívica Radical de la provincia de La Rioja vengo a daros el postrer adiós, derramando sobre tu tumba las flores más preciosas de nuestra existencia, impregnadas de las lágrimas y del dolor que tu desaparición nos ha causado, para que formen la corona que ha de cubrir tus sienes en tu marcha ascensional hacia lo infinito”.

Ese es el legado que nos dejó Pelagio Luna, quien acompañó a Hipólito Yrigoyen en un gobierno honesto y transparente de cara a la ciudadanía y al pueblo.

También me voy a permitir hacer referencia a otro riojano que acompañó a Hipólito Yrigoyen durante su gobierno del 16. Quizás muchos no tengamos la suerte de conocer la historia de José Santos Salinas, ex ministro de Justicia y Educación de la Nación. Se trata de un hombre nacido en un paraje llamado El Simbolar, que queda entre las localidades de Chañar y Olta, departamento de General Belgrano, provincia de La Rioja.

Este hombre, convocado por Hipólito Yrigoyen para hacerse cargo de la justicia y de la educación de nuestro país, fue maestro y fundador de las escuelas normales e instauró el guardapolvo blanco, que igualó a los niños que en ese momento iban a la escuela. Asimismo, instauró el 21 de septiembre como Día del Estudiante, para que nuestros jóvenes pudieran tener el privilegio de festejar su día al inicio de la primavera.

Al asumir la presidencia, Hipólito Yrigoyen llevó a José Salinas como ministro de Educación, y uno de sus principales colaboradores fue Ángel Gallardo, un militante radical de

la provincia de La Rioja que hace muy poco tiempo –no más de cuatro o cinco años– nos ha dejado de acompañar. Es un orgullo, para mí, haber conocido a un hombre que ha participado de ese gobierno, con quien he compartido muchos momentos.

José Santos Salinas, cuando era ministro, se hizo cargo de una intervención a la Universidad Nacional de Córdoba. No estaba de acuerdo con la Reforma Universitaria, pero Hipólito Yrigoyen dobló la apuesta y lo puso como interventor de la universidad. Así, después de bastante tiempo, José Salinas se hizo cargo de esta intervención y finalmente apoyó el movimiento y reformó el funcionamiento de las universidades. Es más: fue fundador de la Universidad Nacional del Litoral. Para nosotros, como riojanos y radicales, es un orgullo.

Quiero finalizar mi exposición citando una frase de Hipólito Yrigoyen pronunciada en el momento en que fue derrocado, durante su segundo mandato: “Fuertes vientos nos golpean en la frente, pero siempre se quebraron en la nobleza de nuestras puras convicciones”. (*Aplausos en las bancas.*)

**Sr. Presidente** (Monzó). – Tiene la palabra el señor diputado por San Luis.

**Sr. Riccardo.** – Señor presidente: los radicales queremos participar sentidamente de este homenaje a don Hipólito Yrigoyen. De las múltiples dimensiones que podríamos resaltar de este gran político y hombre de nuestra República, creo que con toda justicia y rigor histórico podríamos decir que fue el primer presidente revolucionario, democrático y popular de la historia política argentina.

Como militante del movimiento reformista universitario, quiero rendir mi homenaje a don Hipólito Yrigoyen destacando y reconociendo el rol sustantivo que ha tenido en la consolidación de la Reforma Universitaria. El gobierno de Yrigoyen adoptó medidas claves en respuesta a las demandas estudiantiles. Una de las más importantes fue la que permitió ampliar las posibilidades del pueblo de acceder a la educación superior y a mayores oportunidades, así como también la creación de nuevas universidades, tal como han expresado otros señores diputados que me precedieron en el uso de la palabra.

Todos sabemos cuál fue el descontento que llevó al movimiento estudiantil a desembocar en la Reforma Universitaria. El 11 de abril de 1918 se fundó la Federación Universitaria Argentina, integrada por alumnos de distintas universidades, como las de Tucumán, de Santa Fe, de Córdoba, de La Plata y de Buenos Aires. Ese mismo día Hipólito Yrigoyen recibió a la delegación de los estudiantes, cuando los representantes ya habían sido elegidos por la juventud.

El historiador radical Gabriel del Mazo, quien también fue protagonista de la Reforma Universitaria, contó que ese día Hipólito Yrigoyen dijo a los alumnos lo siguiente: “Nuestro gobierno pertenece a este espíritu nuevo, reformista, de los estudiantes, que se identifica con las justas inspiraciones de ustedes, los estudiantes”. Asimismo, les transmitió la idea de que la universidad debía nivelarse con el estado de conciencia alcanzado por la República.

Como expresó el señor diputado Olivares, Hipólito Yrigoyen también accedió a la solicitud que le presentaron los estudiantes del Congreso Nacional de Estudiantes Universitarios en el sentido de crear la Universidad Nacional del Litoral –que constituye un emblema nacional, latinoamericano y mundial en materia de educación superior– y de nacionalizar la entonces Universidad de Tucumán.

Durante su gobierno, en julio de 1918, Yrigoyen promovió ante el Congreso Nacional un proyecto de ley referido a los tres niveles educativos. En esa instancia, dijo lo siguiente: “Asistimos a una hora de grandes reparaciones y de renovación de todos los valores. Es necesario satisfacer, abordando este problema, uno de los más palpantes anhelos nacionales”.

En un párrafo desafiante, conmovedor, el historiador Félix Luna escribió: “¿Qué misterioso hechizo cautivó el alma de tantos argentinos durante tantos años a la figura de Hipólito Yrigoyen? Jamás pronunció discursos, escribía farragosamente, no se mostraba en público, detestaba ser fotografiado. En las escasas campañas electorales en que estuvo presente, se encerraba en un hotel...”. Y no salía hasta que todo terminaba.

Administraba su silencio de una manera que ahora consideramos magistral; siempre rechazó el apoyo de partidos ajenos; no bus-

có el arrimo de fuerzas económicas, de grupos sociales ni de diarios. Un asesor de relaciones públicas hoy se volvería loco tratando de lidiar con un político de estas características.

Qué misterioso hechizo nos cautivó, como dice Félix Luna, y nos sigue cautivando de aquel gran hombre con esas características. Si así fue, como muchos ensayos políticos e historiográficos lo remarcan, será porque eligió siempre la opción más patriótica, la más conveniente para la Nación y la República, la más progresista, la de mayor protección para nuestro pueblo. Por eso, el legado de sus gobiernos fue una ideología consistente, sólida, robusta, popular y siempre con una enconada defensa de lo nacional, de lo propio, de lo argentino; en definitiva, una ideología profundamente igualitaria y democrática.

Hoy, los radicales, los argentinos, venimos a sumarnos y brindar nuestro humilde y breve homenaje en este acto; teníamos muchas ganas de hacerlo. Felicito a quienes lo han promovido y a todos los que estuvieron presentes. Es un merecido homenaje a don Hipólito Yrigoyen, que ya no es solo parte indisoluble del ser radical sino que está arraigado en lo más profundo del corazón y del respeto del pueblo argentino. (*Aplausos en las bancas.*)

**Sr. Presidente** (Monzó). – Tiene la palabra el señor diputado por el Chaco.

**Sr. Goicoechea.** – Señor presidente: quiero contar a todos que el 3 de julio de 1933 falleció don Juan Hipólito del Sagrado Corazón de Jesús Yrigoyen, año en que nacía mi padre en una localidad del interior de la provincia del Chaco llamada Presidencia de la Plaza, fundada por un decreto de Hipólito Yrigoyen, en 1921.

Mucho se ha hablado sobre los dos gobiernos de Yrigoyen y su fructífera obra. Por eso, quiero referirme a su dimensión espiritual. En su juventud, adhirió a las leyes espirituales de Krause. Recordemos que el krausismo fue un movimiento del que participaron muchos presidentes en América Latina. A quienes denominaron “el apóstol”, “el iluminado”, quiero contarles que finalmente termina siendo profundamente cristiano converso. Haciendo un paralelismo justamente con el cura Brochero –a quien también rendimos su merecido homenaje–, los dos, qué casualidad, fueron maestros

de filosofía, y ambos tuvieron una opción preferencial por los pobres; los dos fueron patriotas nacionalistas.

El nombre de Sagrado Corazón de Jesús es el Sagrado Corazón de Jesús que se hizo carne en el cura Brochero.

Política y religión. Religión y política. Estos dos prohombres argentinos recibieron la promesa de Jesús, cuando dice: “Al que crea en mí, aunque muera, vivirá”. Son personas que están vivas, que nos iluminan, que son orgullo nacional; dos prohombres que debemos mirar cuando en la política se ha ausentado la religiosidad, y en la religiosidad, la política.

Justamente, en estos dos prohombres se fusiona una Argentina que merecemos transitar. Debemos recuperar la religiosidad perdida desde la política, esa institucionalidad que pregonaba don Hipólito Yrigoyen.

Finalmente, así como hay vivos que están muertos, hay muertos que vivos están. Tal es el caso del cura Brochero y de don Hipólito Yrigoyen.

A mi humilde entender, la ignorancia política y la ignorancia religiosa son la matriz de toda decadencia social y degradación moral. Seguramente, debido a las feroces dictaduras militares que atravesamos lamentablemente nos fuimos alejando del diálogo en la mesa familiar sobre política y religión, dos actividades que deben trazar puentes entre los hombres.

Como decía Bertolt Brecht, no hay peor ignorancia que la ignorancia política. La ciudadanía en general se fue alejando de la política cuando, como decía Aristóteles, el único animal de naturaleza política es el hombre. Esa es nuestra génesis.

Asimismo, la religión debe trazar puentes entre los hombres. Lamentablemente por desconocimiento, en nombre del Dios de las diferentes religiones se mata, se atenta, se ejerce el terrorismo.

Celebro y felicito a quienes propiciaron sendos homenajes a estos dos prohombres de la patria. Este es un momento que nos llama a la reflexión sobre el futuro de la Argentina que entre todos queremos forjar.

Así como en lo deportivo alcanzamos la excelencia, que se ve coronada con una medalla olímpica o en un campeonato mundial –de he-

cho, los argentinos accedemos a ese sitio–, en lo intelectual somos una cuna que vio nacer a cinco premios Nobel. Eso es bueno recordarlo para tomar conciencia acerca del país en el que nacimos y vivimos.

Del mismo modo, en lo espiritual todos estamos llamados a la santidad, pero seguramente seremos muy pocos los elegidos. El cura Brochero fue uno de ellos. La excelencia espiritual se llama santidad, justamente, en esta tierra de contrastes.

Si entre todos pudiéramos sacar un cinco o un seis, y no un diez como el cura Brochero, en esa excelencia espiritual, inclinaríamos la balanza para el lado del bien, de la opción preferencial por los más vulnerables, de un país mejor hacia el futuro.

Celebro este homenaje y estoy convencido de que estos dos hombres, aun estando muertos, hoy nos iluminan. (*Aplausos en las bancas.*)

**Sr. Presidente** (Monzó). – Tiene la palabra el señor diputado por Catamarca.

**Sr. Brizuela del Moral.** – Señor presidente: es justo y gratificante rendir homenaje a un luchador de la democracia.

Se cumplen cien años de la asunción de Hipólito Yrigoyen como presidente de la República, es decir, cien años del primer gobierno democrático nacional. Este gobierno democrático fue el primero elegido según la Ley Sáenz Peña, sancionada en 1912 y conocida como “ley del voto universal”. Todos los que por entonces se consideraban ciudadanos podían votar sin importar condición social. El voto era secreto para garantizar la libertad del elector y evitar el fraude, y obligatorio, para que este derecho también fuera un compromiso de cada individuo a asumir la responsabilidad de elegir.

Don Hipólito Yrigoyen, quien fue comisario de Balvanera, abogado y profesor, tuvo activa y fundamental participación en la lucha popular que derivó en la sanción de la nueva ley electoral.

Su compromiso permanente con la democracia y el pueblo hizo que el partido lo elija como candidato a presidente de la República, pese a su resistencia a aceptar tal convite. Solo cuando sus pares le hicieron ver que su renuncia a la candidatura implicaría el fracaso y final de su lucha, aceptó la distinción y se

convirtió en el candidato de la Unión Cívica Radical para presidente de la Nación, con un gran apoyo popular.

Se transformó así en el líder del primer gobierno surgido de los sectores humildes, marcando también el ingreso de la clase media a la política nacional.

Durante su gobierno, sancionó y apoyó normas para proteger a los campesinos y creó la caja de jubilaciones para empleados estatales. Asimismo, se reguló la tarifa de los ferrocarriles operados por empresas británicas y se fomentó la creación de ferrocarriles nacionales, teniendo al transporte como uno de los ejes estratégicos de su visión política.

Delia Kamia, en su trabajo *Entre Yrigoyen e Ingenieros. Un episodio de la historia argentina contemporánea*, dice que Yrigoyen comparaba la geografía del país con “la forma primitiva del solar colonial”, con una puerta al frente y un largo fondo ciego detrás. También dice que la federalización de la ciudad de Buenos Aires, con su consiguiente centralismo comercial, industrial y de poderes estatales, restaba importancia a los demás territorios nacionales, a los que colocaba en una situación de inferioridad. La existencia de una red ferroviaria convergente hacía que llegasen al puerto de Buenos Aires los mismos productos de la tierra procedentes, unos, de zonas cercanas, y otros, de regiones lejanas, como por ejemplo el Litoral y del Norte, después de haber pagado muy distintos fletes según su recorrido. Esto empobrecía las zonas alejadas.

Continúa diciendo que, para Yrigoyen, la solución consistía en un trazado más racional de los ferrocarriles, en que se actualizaran las antiguas vías naturales de salida de productos del Norte hacia el Pacífico, y las del sur de los lagos, por el Transandino del Sur; asimismo, la salida a Bolivia para los productos de la Mesopotamia. Esta consideración dio origen a la creación del ferrocarril Huaytiquina, de Salta a Antofagasta, cuya construcción estaba ya ordenada desde 1905. Así, pues, en 1921 –pese a la reticencia del Congreso de proveer fondos–, Yrigoyen emprendió los trabajos, que se completaron por un compromiso argentino-chileno en 1922; y así se ensamblaron las líneas de ambos países: Huaytiquina o Socompa, al norte, y por Zapala, al sur.

Yrigoyen también apoyó la reforma universitaria, revolución educativa que trascendió al mundo. Asimismo, defendió el principio de no intervención y mantuvo a la Argentina neutral durante la Primera Guerra Mundial. Pese a que la primera gran guerra diezmo las posibilidades económicas por los problemas comerciales que ese conflicto implicó, el país tuvo un crecimiento económico muy importante.

Impulsó la creación de YPF, haciendo de la energía otro eje de su política de Estado. Firmó tratados con países europeos para la comercialización de granos, reservando para el Estado argentino la posibilidad de establecer precios, hecho considerado sin precedentes históricos en el comercio exterior.

Tanto en su segundo mandato como en el primero, Yrigoyen tocó muchos intereses económicos nacionales y extranjeros en favor del pueblo, siendo quizá la nacionalización del petróleo el hecho que desató la ira de dichos intereses. Esto hizo caer su segundo gobierno en manos de Félix Uriburu, en el marco de lo que fue el primer golpe de Estado, una desgraciada costumbre que signaría gran parte de la historia política de nuestro país durante el siglo XX y llevaría a la destitución de grandes presidentes defensores de los intereses nacionales y populares.

No quiero ser reiterativo ni abundar en conceptos ya vertidos. Por eso, cierro mi exposición diciendo que la austeridad y el compromiso con la democracia y el pueblo son los legados que nos dejó Hipólito Yrigoyen. Estas banderas enarboladas son las que debemos honrar y mantener en alto todos los que hacemos política. (*Aplausos en las bancas.*)

**Sr. Presidente** (Monzó). – Tiene la palabra el señor diputado por Córdoba.

**Sr. Pereyra.** – Señor presidente: agradezco, en primer lugar, a los diputados de distintos bloques que pronunciaron palabras tan lindas en estos dos homenajes.

El 12 de octubre se cumplirán cien años de la asunción de Hipólito Yrigoyen; es decir, cien años de soberanía popular. Hoy homenajeamos no solo a un ciudadano que fue en dos ocasiones presidente de nuestra Nación –elegido la segunda vez por más del 60 por ciento de los votos–, sino también a nuestra democracia,

que sin la lucha de don Hipólito Yrigoyen nunca hubiera estado completa.

Fue llamado el gobierno de clase media para los pobres; luchó durante largos y pacientes años desde 1890, cuando tiene lugar la Revolución del Parque, y en 1912 para que se sancionara la ley de voto universal, secreto y obligatorio, herramienta indispensable de la soberanía popular.

Fue el primer presidente constitucional elegido democráticamente en nuestro país, y en 1916, con su gobierno fundó la democracia popular. Los hijos de aquellos inmigrantes que a fines del siglo XIX vinieron a la Argentina escapando del hambre en sus tierras fueron incluidos en la vida política social, económica y cultural a partir de Hipólito Yrigoyen.

Durante su gobierno se alentó la reforma universitaria que consagró una universidad autónoma, con cogobierno, científica y moderna.

Por otro lado, mantuvo la neutralidad durante la Primera Guerra Mundial en defensa de los intereses de nuestra patria. Fundó la doctrina de no intervención sosteniendo que los hombres son sagrados para los hombres y los pueblos sagrados para los pueblos.

Tuvo una mirada latinoamericanista, como los padres fundadores de nuestra patria, al oponerse a la invasión de Nicaragua por parte de los Estados Unidos.

Envío al Congreso proyectos de ley tendientes a defender los derechos de los trabajadores, y durante su gobierno tuvo lugar la nacionalización del petróleo. Entre otras grandes medidas nacionalistas, podemos mencionar la creación de YPF.

Consagró su vida al bien común. Sus detractores, la vieja oligarquía descreída y corrupta, provocaron el primer golpe de Estado en democracia, en septiembre de 1930. Hipólito Yrigoyen fue perseguido y encarcelado; su casa fue incendiada. Cuando tenía casi 80 años, sufrió la cárcel en Martín García. Fue proscripto, y junto con él, su partido, pero cuando murió, en 1933, el pueblo tomó en sus manos el féretro que lo llevaba a su última morada. Fue acompañado por una multitud jamás vista hasta ese momento.

Yrigoyen es la representación del pueblo en el ejercicio de su soberanía democrática. En su

figura rendimos homenaje a la democracia argentina.

Sin temor a equivocarme, don Hipólito Yrigoyen fue un auténtico radical popular y nacional. (*Aplausos en las bancas.*)

**Sr. Presidente** (Monzó). – Con las palabras pronunciadas por los señores diputados, queda rendido el homenaje de la Honorable Cámara a la memoria de don Hipólito Yrigoyen.

### III

#### A la memoria del periodista y locutor don Antonio Carrizo

**Sr. Presidente** (Monzó). – Tiene la palabra el señor diputado por Buenos Aires.

**Sr. Alegre.** – Señor presidente: para mí, en el día de hoy, constituye un honor, un orgullo y una alegría enormes poder rendir homenaje a un hombre grande, a un grande de la sociedad civil.

Nació en mi pueblo, General Villegas. Lo conocí mucho. Había pensado rendir este homenaje el 3 de julio, cuando se conmemora el Día del Locutor. Con todo respeto, debo decir que fue uno de los más grandes locutores que tuvo la Argentina. Fue un maestro de la radio, como se lo conoció. No pude rendir el homenaje en su momento por estas cuestiones de los tiempos parlamentarios. También me hubiera gustado recordarlo el 15 de septiembre, cuando habría cumplido 90 años, pero tuve la fortuna de rendir el homenaje en el día de hoy, oportunidad en que se habló de dos personalidades argentinas: el cura Brochero y don Hipólito Yrigoyen.

Desde la sociedad civil, Antonio tuvo una enorme magnitud. Era un autodidacta, porque solamente tenía estudios primarios. Desde su propia autoestima y superación, llegó a ocupar los más altos lugares de la cultura nacional, representando con claridad a los intelectuales argentinos.

Siendo un niño, Antonio comenzó a destacarse en la escuela de General Villegas por su dicción, su pronunciación y su forma de leer. En su pueblo natal comenzó a trabajar desde muy joven amenizando bailes. Para ello, recorría las calles con un camioncito haciendo locución, hasta que le tocó el servicio militar y tuvo que venir a Buenos Aires. Aquí se hizo un porteño.

Conoció el mundo estelar de la noche y a las grandes estrellas de la música. Comenzó trabajando en las radios El Mundo y Rivadavia. También estuvo en televisión, siendo un hombre que ocupó la agregaduría cultural en la embajada de España.

Antonio hizo de la amistad algo importantísimo de su vida. De él uno podría decir mil cosas, pero recuerdo que todos los años se iba a Intendente Alvear o a General Pico, en La Pampa, donde se encontraba con compañeros con los que había hecho el servicio militar. Sin duda alguna, esto representa un canto a la amistad.

También iba a General Villegas y recorría con sus amigos de toda la vida los bares tradicionales que él conocía. Disfrutaba de todas estas cosas como uno más. Lo mismo hacía en Buenos Aires. Yo tuve oportunidad de caminar varias veces con él por las calles de Buenos Aires y la gente lo reconocía y lo paraba para saludarlo porque era una personalidad indiscutida.

Tengo el honor de rendir este homenaje, para que quede asentado en el Diario de Sesiones de esta Cámara, a quien fue uno de los grandes hombres de la cultura popular argentina.

Conoció como nadie a Borges, a quien hizo reportajes magistrales, y de ahí pasaba a ser un personaje de la televisión participando en programas populares de entretenimiento.

Antonio dijo una vez: “Yo tengo mis propias definiciones: mi piel han sido los libros; mi memoria es General Villegas; mis ojos, todo

lo que veo; el escenario de mi vida: Buenos Aires, el Rodi, La Biela y mis amigos; y mi manicomio: el palco de Boca”. De esta forma, el gran maestro y locutor daba sus propias definiciones.

Fue un gran bibliófilo y armó una de las bibliotecas privadas más grandes e importantes de la Argentina.

Por eso, reitero que es para mí un honor rendir homenaje a un hombre de mi pueblo, un hombre de la Argentina, un hombre de la cultura, que está grabado en la historia colectiva como uno de los grandes locutores, periodistas y animadores de nuestro país. (*Aplausos en las bancas.*)

**Sr. Presidente** (Monzó). – Con las palabras vertidas por el señor diputado Alegre, queda rendido el homenaje de la Honorable Cámara a don Antonio Carrizo.

La Presidencia solicita el asentimiento de la Honorable Cámara para autorizar las inserciones requeridas por los señores diputados.

–Asentimiento.

**Sr. Presidente** (Monzó). – Habiéndose cumplido con el objeto de la convocatoria, queda levantada la sesión especial.

–Es la hora 14 y 53.

GUILLERMO A. CASTELLANO.  
*Director del Cuerpo de Taquígrafos.*

## 5

### APÉNDICE

#### I. INSERCIONES

1

##### INSERCIÓN SOLICITADA POR EL SEÑOR DIPUTADO BRIZUELA DEL MORAL

*Homenaje a la memoria del cura José Gabriel del Rosario Brochero*

Hemos oído de los diputados preopinantes detallados relatos de la vida y obra del cura Brochero. Por esa razón, no quiero ser reiterativo ni sobreabundar.

El beato José Gabriel del Rosario Brochero, nacido en la Villa Santa Rosa el 16 de marzo de 1840, fallecido en la Villa del Tránsito, 26 de enero de 1914, fue un

presbítero católico argentino, llamado popularmente “el cura gaucho”.

Brochero falleció en 1914, dedicó su vida a Dios y al servicio del prójimo.

En sus 74 años, supo ganarse el cariño, respeto y admiración de su pueblo. No lo hizo con la espada de los grandes generales ni con la palabra de los políticos oradores o los grandes profesores; lo hizo con sencillez, con devoción a Dios y fundamentalmente con amor a su gente.

Ese amor tan profundo fue vertido en su obra, pero aún más allá de su muerte, siendo los milagros que

fundamentan su santificación una muestra clara del amor del cura Brochero por su gente.

En el contexto de la religión, se define como santos a las personas que se destacan por su ética intachable o por mantener un vínculo particular con una divinidad. De esta manera, en cierta forma se “eleva” a los santos por sobre el resto de los seres humanos.

En el caso del catolicismo, los santos son declarados por la Iglesia Católica. Cada santo constituye un modelo moral o un guía cuyo comportamiento debe ser seguido o imitado por los fieles.

No cabe duda de que, según estos términos, el cura Brochero es un prototipo de santo.

El proceso de canonización se inició en la década de 1960. El 17 de marzo de 1967, la Santa Sede autorizó que el proceso de canonización de José Gabriel Brochero se iniciara en la Arquidiócesis de Córdoba, en lugar de la Diócesis de Cruz del Eje, en la que había fallecido.

Los escritos de Brochero fueron puestos a consideración de los censores, quienes advirtieron un lenguaje rudo, impropio para un santo. Brochero había terminado los estudios de maestro en filosofía, por lo que su lenguaje no respondía a falta de instrucción o incorrección ortográfica; los censores arribaron a la conclusión de que las expresiones de Brochero respondían a una deliberada intención pastoral de hacer comprensible el Evangelio a los serranos de Traslasierra, asumiendo sus expresiones para nada consideradas poco dignas en su extenso curato.

Hasta en esos detalles era cuidadoso el cura Brochero. No se podía llegar a los sectores más humildes y con escasa educación con discursos rimbombantes y de elevado tenor cultural; eso habría alejado a los fieles en vez de acercarlos a la Iglesia, como él pretendía.

En cuanto a su participación política, el censor expresó: “Encontramos un deber, en casos similares, su intervención en política, por cuanto eso servía a iluminar aquellos serranos y a arrancarlos de la pobreza [...]. Éste era su único objetivo: hacer el bien a todos [...]. Brochero era únicamente apóstol, ardiente evangelizador de los pobres, que ‘habría mandado al diablo sus instrumentos de apostolado’: caminos, ferrocarriles, escuelas, a la misma mula ‘Malacara’ sobre la que recorrió miles de leguas a través de las montañas, si habría apenas advertido que todo eso no servía a su único objetivo: ‘ganar almas al Señor’. [Heredia, Carlos I. (1991). “Argentinos rumbo a los altares. En particular: el cura Brochero”. *Teología (Revista de la Facultad de Teología de la Pontificia Universidad Católica Argentina)* 57 (1): 122-130. Consultado el 13 de septiembre de 2013].

Brochero fue declarado venerable por el papa Juan Pablo II, en 2004, y beatificado en una ceremonia presidida por el cardenal Ángel Amato en la pequeña localidad cordobesa de Villa Cura Brochero, el 14 de septiembre de 2013, durante el pontificado del papa Francisco. En el consistorio celebrado el 15 de mar-

zo de 2016, se fijó como fecha de su canonización el 16 de octubre de 2016.

Rendimos este homenaje celebrando la canonización del cura Brochero, decidida por el Vaticano, pero no quisiera cerrar mi intervención sin recordar a otro gran hombre de la Iglesia, oriundo de la provincia de Catamarca. Me refiero a fray Mamerto Esquiú, el Orador de la Constitución, quien se encuentra desandando un idéntico derrotero que Brochero hacia la canonización habiendo sido declarado siervo de dios en 2005, y venerable en 2006.

Cierro mi homenaje con la esperanza de que el padre Esquiú acompañe algún día al cura gaucho en el sitio reservado a los santos hombres de la Iglesia, pues considero que hay razones sobradas para ello, pidiendo a él y al cura Brochero por este Congreso Nacional, para que nos ilumine en cada decisión, y a la República Argentina para que sepa encontrar el rumbo que eleve a la felicidad y gracia a su pueblo.

2

#### INSERCIÓN SOLICITADA POR EL SEÑOR DIPUTADO NANNI

*Homenaje a la memoria de don Hipólito Yrigoyen, al cumplirse el 12 de octubre de 2016 el centésimo aniversario de su ascensión como presidente de la Nación*

Nos convoca este pasaje de la sesión para rendir un importante homenaje a quien fue el primer presidente de la Nación elegido por el voto del pueblo.

Hipólito Yrigoyen asumió la primera magistratura el 12 de octubre de 1916, en un clima de importantes demandas ciudadanas. Llegó al proceso electoral tras dar incesantemente duras luchas por la concreción del sufragio obligatorio, secreto y universal.

Fue el presidente que tuvo una acción medular en materia de derechos sociales, de soberanía y de construcción de república.

El aspecto que más destacó a Yrigoyen fue, sin duda, su impronta ciudadana. Ahí puso el acento e inició una etapa de transformación sustantiva en la Argentina.

En su gestión se materializaron innumerables políticas tendientes a la promoción del interés nacional, concebidas desde abajo hacia arriba, interpretando así la voluntad popular.

Trabajó por la educación pública como elemento garante de la igualdad, avanzó en la sanción de leyes de defensa de los trabajadores entendiendo que se debía articular una acción de protección respecto de esa franja poblacional.

También fue capaz de disponer la creación de YPF con un sentido de visión de futuro y, por sobre todas las cosas, de entender que los recursos son del pueblo Argentino.

De igual manera, dispuso la instrumentación del Ministerio de Salud como una herramienta que estuviera al alcance de toda la población.

Son bastantes las cosas que se podrían enunciar. Lo más relevante es este ejercicio de inauguración de la vida democrática en la Argentina que protagonizó Yrigoyen, y que la sociedad acompañó y que nosotros recordamos con profundo orgullo.

El legado de Yrigoyen nos vitaliza, nos brinda la fuerza necesaria para poner la mirada hacia adelante, para que seamos capaces de impulsar un movimiento que nos ayude a recuperar la república.

De eso se trata, de tomar la contundente misión de Yrigoyen como norte y trabajar día a día para fortalecer nuestra democracia y nuestra política.

En esta labor tenemos que alcanzar mayores índices de encuentro, de respeto, de compromiso, de coincidencias, de tolerancia. Necesitamos una democracia que cada día sea más sólida, pero también más ejemplificadora, más transparente.

Tenemos la inmensa responsabilidad de establecer canales de diálogo que nos conduzcan a esos objetivos.

Son muchas las asignaturas que hoy están pendientes en la Argentina y que se constituyen como nuevos desafíos. Pero también tenemos las denominadas fragilidades que hacen vulnerable a nuestra política y a nuestra democracia. Tenemos la misión de corregir esos aspectos y devolver a nuestros ciudadanos una herramienta significativa de participación y de construcción colectiva.

Inspirados en Yrigoyen, debemos renunciar a las mezquindades, a las vanidades y condenar enérgicamente los episodios que han dañado a este maravilloso sistema democrático.

Vamos juntos hacia una Argentina con más valores, más inclusión, más justicia y más confluencia.

3

#### INSERCIÓN SOLICITADA POR LA SEÑORA DIPUTADA TUNDIS

*Homenaje a la memoria del cura José Gabriel del Rosario Brochero*

En este día, el cual prestamos homenaje al señor José Brochero, más conocido como el cura Brochero o "cura gaucho", me permito emitir unas palabras sobre el mismo, y hacer un breve repaso sobre su historia y sus logros.

El señor José Gabriel del Rosario Brochero nació el día 16 de marzo de 1840, en Villa Santa Rosa, Córdoba, y falleció el 26 de enero de 1914, a sus 73 años, en Villa del Tránsito.

Fue un presbítero católico argentino, un hombre de servicio y sacrificio, al cual llamaban, popularmente, "el cura gaucho".

En el año 1856 ingresó al Seminario de Nuestra Señora de Loreto. En 1858 concurrió a la Universidad Nacional Mayor de San Alberto. El 16 de julio de 1862, Brochero recibió la tonsura clerical y cuatro órdenes menores.

Se lo ordenó subdiácono el 26 de mayo de 1866, y diácono el 21 de septiembre del mismo año; antes, el 26 de agosto de 1866, se constituyó miembro de la tercera orden dominica secular.

Brochero fue ordenado presbítero el 4 de noviembre de 1866, a los 26 años, por el obispo José Vicente Ramírez de Arellano. El 10 de diciembre del mismo año ofició su primera misa y comenzó a desempeñarse como teniente-cura de la iglesia catedral.

En 1867 colaboró en el socorro de los enfermos y moribundos de la epidemia de cólera que azotó a la ciudad de Córdoba y que segó más de cuatro mil vidas en muy poco tiempo.

Obtuvo el título de maestro en filosofía por la Universidad de Córdoba, el 12 de noviembre de 1869, siendo prefecto de estudios del seminario mayor.

El 18 de noviembre de 1869 fue designado cura del Curato de San Alberto, actualmente conocido como Valle de Traslasierra.

Entre sus grandezas, una de ellas, la cual podríamos decir que marcó su vida, fue la edificación de la Casa de Ejercicios Espirituales de Traslasierra, que inauguró en 1877.

También unió a la población de Villa del Tránsito, actual Villa Cura Brochero, con la ciudad de Córdoba. Sus gestiones hicieron posible la apertura de caminos, acequias, diques, una estafeta postal y un telégrafo.

Entre otras obras que hizo, fundó escuelas y logró, con la construcción de un acueducto, la llegada del agua al pueblo desde el río Panaholma.

Se le adjudicaron dos milagros; uno de ellos se trató de una menor sanjuanina que estuvo al borde de la muerte y en coma durante mucho tiempo, quien fue bendecida por el cura gaucho y en cuestión de tiempo se recuperó.

El segundo milagro de sanación que se le atribuyó al beato José Brochero fue el de Nicolás, el niño de 11 meses que, al regresar con sus padres de la capital cordobesa hacia Mina Clavero, sufrió un accidente que lo dejó sin signos vitales y estuvo al borde de la muerte; al instante, el padre del nene, Osvaldo, invocó al cura Brochero, y desde ese momento sucedieron situaciones dignas de milagro, tal como indicó la madre del niño a medios cordobeses.

En su vejez, el cura Brochero enfermó de lepra, como consecuencia de convivir con enfermos que padecían este mal, compartiendo inclusive el mate con ellos. Esta dolencia, también conocida como enfermedad de Hansen, lo dejó sordo y prácticamente ciego. El 5 de febrero de 1908 entregó formalmente el Curato del Tránsito, regresando a Córdoba el 30 de marzo y radicándose en Santa Rosa de Río Primero, con sus



hermanas. En 1910 escribió su testamento en esa misma villa.

Vivió en Villa Santa Rosa hasta 1912; luego, decidió regresar a Villa del Tránsito a terminar con su última promesa: el ferrocarril que aún no había podido concretar.

El 21 de octubre de 1912 se entrevistó con Hipólito Yrigoyen, para interesarlo en la construcción del ramal Soto - Villa Dolores. Luego viajó a Villa del Tránsito, donde, por pedido de sus feligreses, permaneció hasta su muerte en lo que hoy es el Museo Brocheriano.

La intervención social que Brochero desplegó en forma simultánea con la espiritual fue de tal impor-

tancia que, en 1916, apenas dos años después de su muerte, las autoridades políticas cambiaron el nombre del pueblo en el que vivía y que hasta entonces se llamaba Villa del Tránsito, rebautizándolo Villa Cura Brochero.

Su vida religiosa y comunitaria fue intachable; de hecho, al momento de su canonización, sólo hubo dos objetores que no estaban de acuerdo con la santificación.

Concluyo con que su existencia terrenal no era tan importante como el servicio a la gente, dio la vida por ellos; por eso, creo que tiene por bien merecido este homenaje y me atrevo a decir que todos nosotros deberíamos aprender de su ejemplo de humanidad.